

¡POR
NUESTRO VALLE!

Plan Estratégico Municipal del Valle de Arce 2023-2027



Organiza / Antolatzen du:



Valle de
ARCE - ARTZIBAR

Subvenciona / Diruz lagunduta:

Gobierno
de Navarra  Nafarroako
Gobernua

Colaboran / Laguntzen dute:


GU PIRINIOA
SOMOS PIRINEO


cedema
garalur

Organiza:

Ayuntamiento del Valle de Arce / Artzibar

Subvenciona:

Gobierno de Navarra.

Colaboran:

Cederna Garalur.

Gu Pirinioa / Somos Pirineo.

Consultoría:

Nommad Sociedad Cooperativa www.nommad.coop

Axel Moreno Gálvez y Lorena Mompel Sánchez.

Diseño:

Aidoua estudio www.aidoua.com

Idoia Zalguizuri Barace

Traducción:

Nahia Rikarte Urzainki

Formulación del Plan Estratégico

Abril 2022 / Octubre 2022.

1. INTRODUCCIÓN	4	5. EL VALLE DE ARCE 2021-2026	29
1.1. Valle de Arce, proceso de reflexión.	5	5.1. Estructura del plan.	30
2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN	6	5.2. Misión y visión.	31
2.1. Descripción del proceso.	7	5.3. Valores.	31
2.2. Objetivos del proceso.	8	5.4. Objetivos y áreas estratégicas.	32
2.3. Estructura para el impulso, coordinación y seguimiento del proceso.	8	5.5. Áreas, líneas, acciones estratégicas y operativas.	34
3. ANÁLISIS	10	6. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA	48
3.1. Metodología del diagnóstico.	11	6.1. Ciclos del Plan Estratégico.	49
3.2. Actuaciones del proceso participativo.	12	6.2. Estructura del Plan Estratégico.	51
3.3. Focos del análisis.	13	6.3. Las fases del plan anual.	51
3.4. Muestra de la participación en el análisis estratégico.	14	7. ANEXO	54
3.5. Plan de comunicación.	16	7.1. Acciones prioritarias.	55
3.6. Diagnóstico de El Valle de Arce 2021.	18		
3.7. 30 retos para El Valle de Arce.	19		
4. FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO	21		
4.1. Metodología de la formulación del Plan Estratégico.	22		
4.2. Actuaciones del proceso participativo.	23		
4.3. Ejes para la formulación del Plan.	24		
4.4. Muestra de la participación en la Formulación del Plan.	24		
4.5. Plan de comunicación.	27		

1. INTRODUCCIÓN



1.1. Valle de Arce, proceso de reflexión.

Desde el Ayuntamiento del Valle de Arce llevamos años trabajando por el desarrollo local y sostenible del Valle. Nos hemos implicado en diversos proyectos que buscan regenerar y poner en valor la vida cultural y social de la zona, probando y experimentando diferentes maneras de lograr más implicación por parte de las vecinas y vecinos.

En los últimos años, nos hemos dado cuenta de la necesidad de elaborar una estrategia de revitalización del Valle junto a la población y otros agentes de la zona. Vemos fundamental que la ciudadanía participe en el diseño, construcción y puesta en práctica de la estrategia de desarrollo local, para que sea más congruente, sostenible y aplicable.

El pasado 2020 comenzamos a dar los primeros pasos para implicar más a la población del Valle de Arce en el futuro del territorio y en su política pública, realizando un primer diseño del proceso para elaborar un Plan Estratégico. Su diseño se realizó de forma participada durante los meses de septiembre a noviembre de 2020 a través de varias convocatorias abiertas.

Desde mayo de 2021 se realizó un análisis participativo de la realidad del Valle. Vecinas, vecinos y agentes del territorio, reflexionado juntos con el fin de fortalecer el sentido de Valle, nuestra identidad y memoria local, junto a la búsqueda de nuevas estrategias de desarrollo y revitalización social, ambiental y económica del municipio. Este trabajo colectivo dio como fruto el diagnóstico del Valle de Arce 2021.

Durante el 2022 hemos dado nuevos pasos para formular y desarrollar de forma colectiva este Plan Estratégico Municipal, con la intención de dar una respuesta conjunta a las necesidades y retos de nuestro Valle.



Taller participativo. Nagore. 2021



2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN

2.1. Descripción del proceso.

El objeto de este proyecto ha sido realizar un **proceso de reflexión** a partir de un **análisis estratégico** de **El Valle de Arce**, que permitiese formular y desarrollar de forma colectiva un **Plan Estratégico Municipal**.

El proyecto ha pretendido ser un **proceso de articulación e implicación de los/as agentes y grupos involucrados/as en torno a El Valle de Arce**, poniendo especial interés en la participación de agentes clave en el desarrollo del territorio: del tejido institucional (técnicos/as municipales y supramunicipales que dan servicio a la población del municipio), del tejido social (grupos, asociaciones, colectivos y redes), del tejido económico (autónomos/as y empresas), la población del Valle de Arce, generando un **efecto de sinergia y tracción** para su posterior implementación como **estrategia de dinamización territorial**.

Para lo cual, el proceso consta de tres etapas:

1. Análisis estratégico.
2. Formulación del plan estratégico.
3. Implantación de estrategias y seguimiento.

La definición participativa de la estrategia del Valle de Arce se ha estructurado en dos etapas interrelacionadas:

- Una primera de análisis estratégico y diagnóstico participativo, en la que se han recogido las necesidades, problemáticas y potencialidades del municipio.
- Una segunda de elaboración y formulación del Plan Estratégico en la que, a través de talleres de participación, se han concretado los retos del municipio, los proyectos y actuaciones prioritarias.

Las dos primeras etapas (incluyendo una etapa previa) se desarrollaron a lo largo de 16 meses en diferentes años:

Etapas 0. Definición y diseño del proceso: de octubre a noviembre de 2020.

Etapas 1. Análisis estratégico: de abril a octubre de 2021.

Etapas 2. Formulación del plan estratégico: de abril a octubre de 2022.

Este documento recoge el Plan Estratégico participado del Valle de Arce. Contiene un resumen del análisis estratégico y sus conclusiones sobre el municipio, y la estrategia común con las principales acciones a llevar a cabo a corto, medio y largo plazo en el municipio para dar respuesta a las necesidades del Valle de Arce.



Taller Uriz

2.2. Objetivos del proceso.

Objetivo General:

- Diseñar y desarrollar una reflexión estratégica participada del Valle de Arce, que permita formular de forma colectiva un Plan Estratégico Municipal.

Objetivos específicos:

- Adecuar la definición y el diseño del proceso a la realidad del Valle de Arce, con el fin de facilitar e impulsar la puesta en marcha y evolución del proceso participativo.
- Fomentar la colaboración y la articulación territorial generando procesos de reflexión en torno al futuro del Valle
- Identificar las necesidades y retos para el Valle de Arce.
- Difundir y facilitar la comprensión del análisis estratégico del Valle de Arce.
- Identificar los elementos estratégico en el territorio para diseñar y desarrollar un Plan Estratégico para el Valle de Arce.

Definir las estrategias municipales para el desarrollo del Valle de Arce en los próximos 5 años.

2.3. Estructura para el impulso, coordinación y seguimiento del proceso.

El diseño del proceso se realizó de forma participada entre septiembre y noviembre de 2020, donde se constituyeron tres grupos para el impulso, coordinación y seguimiento del proceso:

Grupo motor:

El Grupo Motor fue un grupo formado por personas que habitan, trabajan o desarrollan parte de su vida en el Valle de Arce. Ha sido un grupo abierto a la participación de cualquier persona interesada y contó con el apoyo y facilitación del equipo técnico.

Su finalidad ha sido apoyar el proceso y promover la participación en el mismo. Sus principales funciones fueron:

- Favorecer la participación de la población del Valle de Arce en el PEM.
- Proporcionar información y conocimientos sobre el territorio y los temas a abordar durante el proceso.
- Impulsar acciones de información y participación durante el proceso.
- Apoyar las actuaciones del equipo técnico.
- Realizar el seguimiento cotidiano del proceso.

Comisión de Seguimiento

La Comisión de Seguimiento fue el grupo encargado de realizar el seguimiento de todo el proceso. Ha estado formado por una representación política (alcaldía y/o concejales/as), técnica (equipo técnico) y ciudadana (grupo motor).

Su función fue coordinar y legitimar el proceso. La comisión de seguimiento garantizó la transparencia e imparcialidad necesaria durante el proceso, manteniendo

do un flujo constante de información con el Ayuntamiento, el Grupo Motor, el Equipo Técnico, los tejidos (institucional, social y económico) y la población del Valle.

Sus principales funciones fueron:

- Favorecer la implicación institucional y del Ayuntamiento del Valle de Arce en el PEM.
- Proporcionar información y conocimientos sobre el territorio y los temas a abordar durante el proceso.
- Realizar seguimiento y coordinación del proceso.
- Apoyar las actuaciones del grupo motor y del equipo técnico.

Equipo técnico:

La implementación del proyecto ha necesitado de la asesoría, dinamización y facilitación de un equipo multidisciplinar de profesionales relacionados con la investigación, la consultoría social y la comunicación (investigación cuantitativa y cualitativa, participación ciudadana, comunicación, planificación y evaluación de políticas públicas, etc.). Su función fue asesorar, dinamizar y facilitar el proceso.

Sus principales funciones fueron:

- Diseñar y desarrollar un análisis estratégico del Valle de Arce de forma participada.
- Diseñar y desarrollar una estrategia comunicativa del proceso.
- Apoyar al grupo motor y a la comisión de seguimiento.
- Favorecer procesos de reflexión en torno al futuro del Valle: identificación de necesidades, retos y elementos estratégico del territorio.
- Diseñar y desarrollar un Plan Estratégico para el Valle de Arce de forma participada.



Taller Uriz



Taller Azparren

3. ANÁLISIS



Uli. Foto: Jose Etxegoien

3.1. Metodología del diagnóstico.

Esta primera etapa del proceso se realizó en tres fases.

Fase 1. Prediagnóstico.

Una a fase inicial con un análisis previo de carácter exploratorio, cuyo fin fue identificar los retos y propuestas para el desarrollo del proceso de análisis estratégico del municipio, con el objetivo de realizar un diseño de las posteriores fases del proceso ajustado a la realidad del Valle de Arce.

Fase 2. Análisis y diagnóstico participativo.

Una fase posterior con un análisis de carácter descriptivo y explicativo, cuyo fin ha sido diagnosticar de forma participada la situación del Valle de Arce. Para llevar a cabo este análisis, se optó por una metodología cuantitativa y cualitativa, por la naturaleza de los datos recogidos y de las técnicas e instrumentos utilizados. Esta aproximación inductiva, permitió un diseño flexible de la investigación, posibilitando su ajuste y modificación a medida que el proceso de análisis avanzaba.

Fase 3. Formulación del diagnóstico.

Una última fase con un contraste y formulación del diagnóstico participado del Valle de Arce.

FASES DEL PROCESO



Diseño del proceso

- Primeras reuniones y lanzamiento del proceso.
- Constitución del grupo motor.



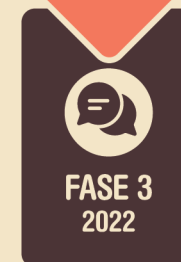
Prediagnóstico

- Primeras entrevistas y análisis documental.
- Definición y desarrollo del proceso.
- Constitución de la Comisión de seguimiento.



Análisis Estratégico

- Difusión.
- Entrevistas sectoriales, encuestas y talleres participativos.



Formulación del Diagnóstico

- Contraste.
- Formulación del Diagnóstico.

3.2. Actuaciones del proceso participativo.

1. Reuniones de coordinación.

Reuniones de coordinación y seguimiento con el Grupo Motor y la Comisión de Seguimiento del proceso.

2. Análisis y trabajo documental.

Búsqueda e identificación de referencias documentales (estudios, publicaciones, proyectos, registros administrativos, memorias, actas, etc.) existentes con información relevante sobre el Valle de Arce en los últimos años. Se realizó un análisis y síntesis de referencias documentales para construir un marco general de interpretación del contexto y evolución del territorio.

3. Entrevistas semi-estructuradas a agentes clave.

Trece entrevistas individuales y/o grupales a agentes clave durante las fases 1 y 2. Las entrevistas se definieron junto al Grupo Motor y la Comisión de Seguimiento, a través de la selección de grupos de interés con diferentes puntos de vista sobre el Valle de Arce, estableciendo para ello unos perfiles generales de muestra que recogieran parte de la diversidad del territorio. Los grupos de interés fueron:

- Ayuntamiento.
- Presidentes/as de Concejos.
- Grupo Motor.
- Agentes clave del territorio.
- Técnicos/as de servicios para el Valle de Arce.
- Cederna Garalur.
- Tejido Económico del Valle de Arce.
- Pueblos rehabilitados/ocupados.
- Cazadores/as
- Jóvenes del Valle.
- Mujeres jubiladas.
- Mujeres del Valle.

4. Encuesta.

Realización de un cuestionario a toda la población del Valle de Arce en formato online o en formato presencial (buzoneo en todas las casas) y a agentes clave del territorio (en formato online).

5. Dinámicas o talleres grupales:

Las dinámicas grupales o talleres participativos, en formato de espacios de información, contraste, puesta en común y debate. Estos espacios sirvieron para informar a la población del Valle sobre el proceso de reflexión estratégica y también acabar de detallar, matizar y cerrar la información recogida durante el análisis (datos del análisis documental, las entrevistas, las encuestas, e incluso los propios talleres participativos).

Se realizaron cuatro espacios participativos:

- Un espacio informativo en el "Día del Valle".
- Tres talleres territoriales en Villanueva / Hiriberri, Lakabe y Nagore.

6. Jornadas de contraste.

Una jornada con espacios de información, debate y toma de decisiones, donde se realizó un contraste con el borrador del diagnóstico del Valle de Arce.

7. Acciones de difusión y publicidad del proceso

En el proceso participativo ha incluido un plan de comunicación para informar del proceso y de las diferentes acciones que se han llevado a cabo, para habilitar canales bidireccionales para la recogida de información, percepciones y propuestas, y finalmente para realizar una devolución de la información recopilada y de los resultados obtenidos.

3.3. Focos del análisis.

El proceso se ha centrado en explorar cuatro focos de análisis en relación con el Valle de Arce:

1. El contexto territorial del Valle de Arce.

La evolución del territorio. El contexto el municipio. La conectividad del Valle de Arce.

2. El contexto ambiental del Valle de Arce.

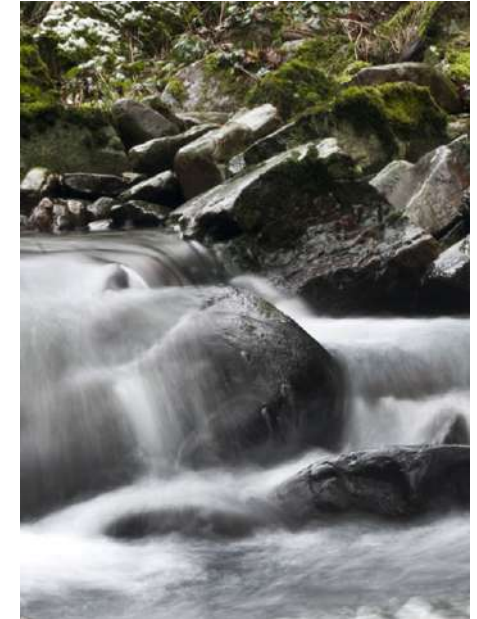
La climatología, paisaje, geología, hidrología de territorio. Sus espacios protegidos, su fauna y flora. La problemática ambiental del municipio. La movilidad en el territorio. El urbanismo y las infraestructuras de los núcleos de población. La vivienda en el Valle de Arce.

3. El contexto social del Valle de Arce.

La población del municipio y su evolución. La identidad y cultura en el territorio. La percepción del Valle de Arce. Los equipamientos y servicios para la población del Valle. El tejido social del municipio. Los canales de información, participación y articulación social del territorio.

4. El contexto económico del Valle de Arce.

La economía en el territorio. El tejido económico del Valle. La situación del empleo en el municipio. Sus recursos y capacidades. El consumo de la población del Valle de Arce.



Valle de Arce. Jose Etxegoien ▶

3.4. Muestra de la participación en el análisis estratégico.

Datos totales de la muestra.

El perfil de los/as participantes y los momentos en los que han participado se muestran como “ocasiones o participaciones”.

Al poder repetirse el perfil de algunas personas que participan en diferentes actuaciones (entrevista, taller participativo, etc.) y han podido participar en el cuestionario de forma anónima (lo que no nos permite identificar a las personas encuestadas), preferimos contabilizar el número resultante como “ocasiones o participaciones” en lugar de “personas o participantes”.

Total de ocasiones: 254 ocasiones.

Distribución por sexo/género:

- Mujeres: 121 ocasiones.
- Hombres: 124 ocasiones.
- No binario: 9 ocasiones.

Actuaciones:

- 13 entrevistas individuales y/o grupales (F1 y F2): 55 ocasiones.
- 1 Encuesta a población y agentes clave (F2): 99 ocasiones.
- 4 talleres participativos territoriales (F2): 39 ocasiones.
- 3 talleres grupales con el Grupo Motor (F1): 16 ocasiones.
- 3 reuniones del Grupo Motor (F1, F2 y F3): 16 ocasiones.
- 3 reuniones de la Comisión de Seguimiento (F1, F2, F3): 15 ocasiones.
- 1 jornada de contraste (F3): 14 ocasiones.

Distribución por edad:

- 15-19 años: 10 ocasiones.
- 20-29 años: 17 ocasiones.
- 30- 39 años: 75 ocasiones.

- 40- 49 años: 67 ocasiones
- 50- 59 años: 45 ocasiones
- 60- 69 años: 30 ocasiones.
- 70-79 años: 9 ocasiones.
- 80->: 1 ocasión.

Residentes:

- Residentes en el Valle de Arce: 208 ocasiones (81,89%)
- Residentes fuera del Valle de Arce: 46 ocasiones (18,11%)

Núcleos de población:

Han participado personas residentes en 15 de los 19 pueblos habitados:

- Arizcuren/ Arizkuren: 8 ocasiones.
- Arrieta: 19 ocasiones.
- Azparren: 4 ocasiones.
- Gorraiz de Arce/Gorraitz Artzibar: 11 ocasiones.
- Lakabe: 39 ocasiones.
- Lusarreta: 4 ocasiones.
- Nagore: 18 ocasiones.
- Saragüeta/Saragueta: 18 ocasiones.
- Uli Alto/Uliberri: 1 ocasión.
- Uloci: 1 ocasión.
- Urdiroz/Urdirotz: 24 ocasiones.
- Uriz/Uritz: 2 ocasiones.
- Villanueva de Arce/ Hiriberri Artzibar: 36 ocasiones.
- Zanduetza: 1 ocasión.
- Zazpe: 22 ocasiones.

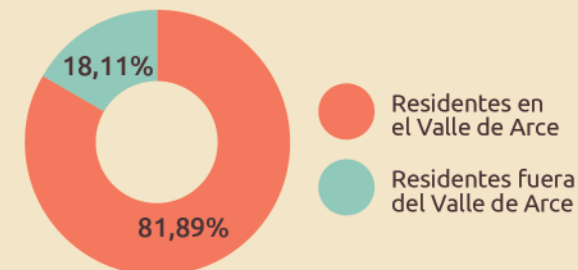
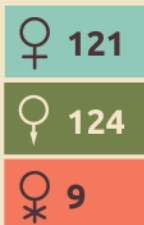
Datos por actuaciones.

Para conocer más datos de participación, desglosada por cada una de las actuaciones, consulta el “Diagnóstico de Valle de Arce 2021” en el apartado “Muestra de participación por actuaciones”, en Anexos.

MUESTRA DE PARTICIPACIÓN

Nº de ocasiones

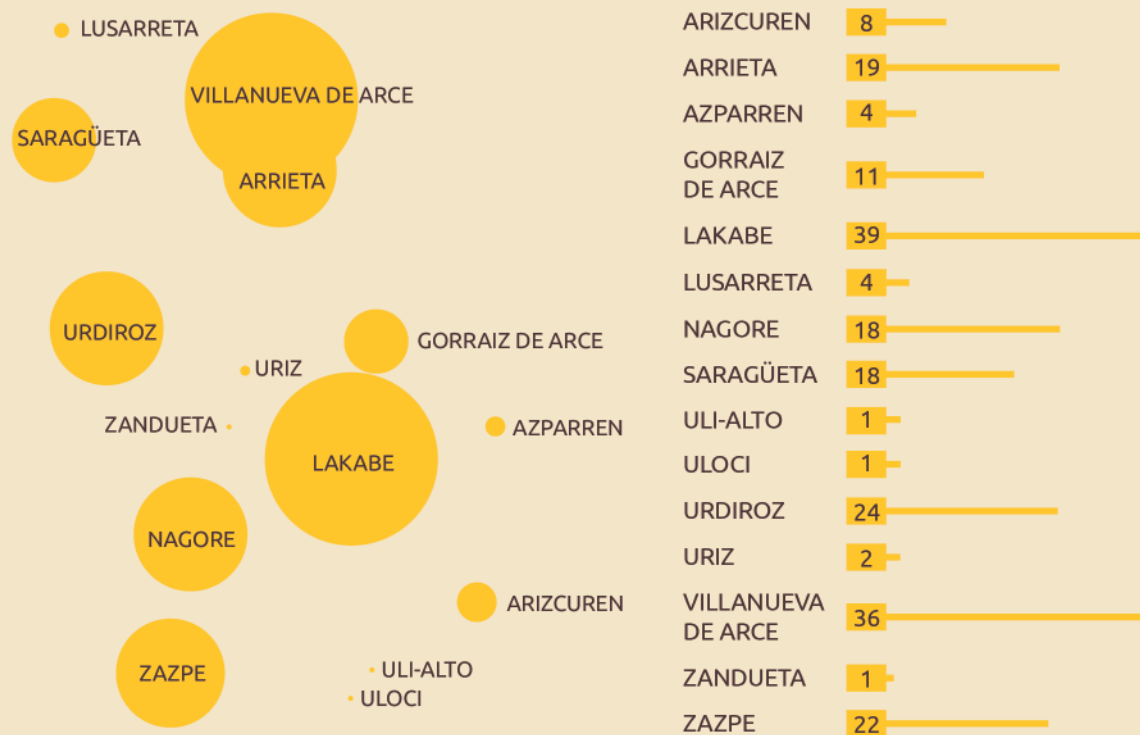
254
OCASIONES



Actuaciones



Distribución por núcleos de población



3.5. Plan de comunicación.

El proceso participativo ha incluido un plan de comunicación para informar del proceso y de las diferentes acciones que se han llevado a cabo, para habilitar canales bidireccionales para la recogida de información, percepciones y propuestas, y finalmente para realizar una devolución de la información recopilada y de los resultados obtenidos.

Acciones de difusión y publicidad del proceso

Fase 1. Prediagnóstico.

- Elaboración y adaptación de la identidad visual del proceso.

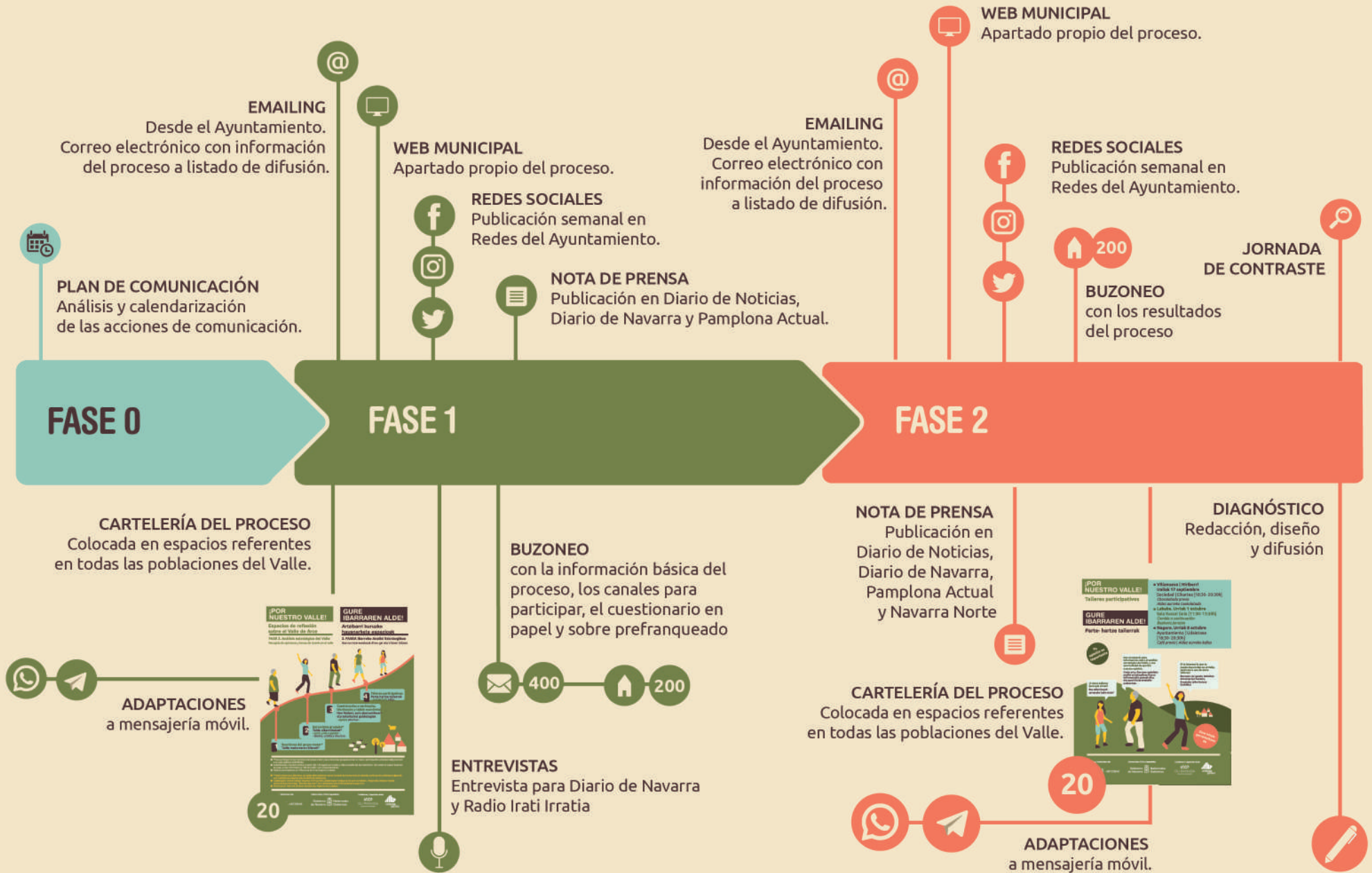
Fase 2. Análisis y Diagnóstico participativo.

- Cartelería del proceso en espacios referentes en todas las poblaciones del Valle (20 carteles de inicio del proceso).
- Adaptación a mensajería móvil: whatsapp y telegram.
- Emailing desde el Ayuntamiento. Correo electrónico con información del proceso a listado de difusión.
- Web municipal. Apartado propio del proceso.
- Publicación semanal en Redes Sociales del Ayuntamiento: Facebook, Twitter, e Instagram.
- Nota de prensa a medios de comunicación:
- Publicación en periódicos: Diario de Noticias, Diario de Navarra y Pamplona Actual.
- Entrevista para Diario de Navarra.
- Entrevista en Radio Irati Irratia.
- Buzoneo con la información básica del proceso, los canales para participar, el cuestionario en papel y sobre prefranqueado (400 cuestionarios, 200 casas).
- Punto informativo en el día del Valle.

Fase 3. Formulación del diagnóstico.

- Cartelería del proceso en espacios referentes en todas las poblaciones del Valle (20 carteles de continuación del proceso).
- Adaptación a mensajería móvil: whatsapp y telegram.
- Emailing desde el Ayuntamiento. Correo electrónico con información del proceso a listado de difusión.
- Web municipal. Apartado propio del proceso.
- Publicación semanal en Redes Sociales del Ayuntamiento: Facebook, Twitter, e Instagram.
- Nota de prensa a medios de comunicación:
- Publicación en periódicos: Diario de Noticias, Diario de Navarra, Pamplona Actual y Navarra Norte.
- Diseño y difusión del diagnóstico.
- Envío puerta a puerta de un folleto
- Jornada de contraste.
- Buzoneo con los resultados del proceso (200 casas).

COMUNICACIÓN DEL PROCESO



3.6. Diagnóstico de El Valle de Arce 2021.

El diagnóstico participado de El Valle de Arce 2021 recoge la descripción del proceso de análisis realizado y una síntesis de las ideas principales sobre la percepción de El Valle de Arce, extraídas a partir del análisis documental y el análisis de los resultados de las reuniones, entrevistas, cuestionarios y espacios grupales, etc.

En el diagnóstico se puede encontrar:

1. Una introducción al proceso de reflexión.
2. La definición del proceso de reflexión (descripción del proceso, objetivos e impactos que persigue, las principales actuaciones y su desarrollo).
3. La metodología (las fases del diagnóstico, los focos del análisis, las técnicas de investigación utilizadas y los datos de participación en el diagnóstico).
4. En análisis de la información y resultados obtenidos del Valle de Arce en sus dimensiones ambiental, social y económica.
5. Las principales conclusiones y retos para El Valle de Arce.
6. Un anexo con más datos sobre el proceso.

Puedes consultar el diagnóstico en la web del Valle de Arce: www.valledearce.com



Grupo Motor



Taller Lakabe



Taller Nagore

3.7. 30 retos para El Valle de Arce.

Los principales retos detectados por los/as participantes a lo largo del proceso de diagnóstico son treinta y se pueden agrupar en siete ejes:



MEDIO AMBIENTE, PAISAJE Y PATRIMONIO

- Protección de la riqueza ambiental y gestión sostenible de los recursos naturales del Valle de Arce.
- Recuperación y difusión de la memoria patrimonial y social del Valle.
- Desarrollo de una estrategia local frente al cambio climático.



MOVILIDAD

- Mejora de las carreteras y caminos de acceso a los núcleos de población.
- Adecuación sostenible de la red de caminos peatonales y ciclables entre núcleos de población del Valle.
- Mejora del transporte público para el Valle de Arce.
- Promoción de la movilidad sostenible a partir de servicios que faciliten el uso compartido vehículos.



URBANISMOS E INFRAESTRUCTURAS

- Mejora de las infraestructuras básicas de todos los núcleos de población: pavimentación, red de abastecimiento de agua, red de saneamiento, red eléctrica y alumbrado público.
- Regulación a través de un marco jurídico que proporcione cobertura legal y estabilidad a los pueblos rehabilitados.
- Incremento de la autoproducción de energías renovables, el autoconsumo compartido y el ahorro energético.
- Ampliación la red de cobertura móvil en el Valle y mejora de la calidad de la conexión a internet en todos los núcleos de población.
- Ordenación del territorio a través de un Plan General Municipal participado del Valle, finalizar el proceso de concentración parcelaria y la actualización del catastro municipal.



VIVIENDA

- Impulso de una estrategia para favorecer el acceso a la vivienda en el Valle de Arce.
- Promoción de vivienda pública en régimen de alquiler.
- Ayudas a la rehabilitación, reforma y adecuación de antiguas viviendas.
- Impulso de una estrategia para la recuperación y regulación de los pueblos abandonados.



POBLACIÓN Y ARTICULACIÓN SOCIAL

- Mantenimiento y rejuvenecimiento de la población del Valle.
 - Impulso de actuaciones que refuercen la identidad colectiva, el encuentro y la cohesión de la población del Valle de Arce.
 - Mejora de la estrategia comunicativa municipal dentro y fuera del Valle de Arce.
 - Aumento de la implicación y participación de la población del Valle y de los/as residentes temporales. Promoción y desarrollo de espacios de participación ciudadana que incluyan canales semipresenciales.
 - Apoyo del tejido social, la acción comunitaria y el auzolan en el Valle.
-



EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS

- Mejora del acceso a los servicios básicos de salud, educación y servicios sociales para la población del Valle.
 - Aumento de las actividades deportivas, culturales y de ocio en el Valle de Arce, prestando especial atención a las destinadas a la infancia, juventud y mayores.
 - Acondicionamiento de espacios municipales para el desarrollo de actividades culturales, biblioteca, ocio infantil, etc.
 - Desarrollo de una estrategia comunitaria para el cuidado y acompañamiento de las personas mayores del Valle.
-



ECONOMÍA

- Impulso de proyectos de emprendimiento en el sector terciario (turísticas asociadas al territorio, servicios ambientales, servicios a la población, etc.) y en el sector primario (gestión forestal, ganadería, agricultura y artesanía).
 - Promoción del Valle de Arce como zona de ocio relacionado con la naturaleza, el deporte y la cultura.
 - Desarrollo de proyectos de emprendimiento en el mundo rural.
 - Promoción de la producción, comercio y consumo local.
 - Experimentación de iniciativas colectivas y de cooperación público-social para la respuesta a las necesidades del Valle: transporte, vivienda, energía, consumo de productos de primera necesidad, etc.
-



4. FORMULACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

Uli. Foto: Jose Etxegoien

4.1. Metodología de la formulación del Plan Estratégico.

Esta etapa del proceso participativo se desarrolló en tres fases.

Fase 1. Definición del marco participativo del proceso.

El objeto de esta fase fue la definición del “marco participativo” para la formulación del Plan Estratégico. Ese marco ha determinado el modelo y formato participativo del proceso. Para ello se contó con el Grupo motor y la Comisión de seguimiento del proceso, los Concejales de Valle de Arce (Arrieta, Azparren, Lakabe, Nagore, Saragüeta/Saragueta, Villanueva de Arce / Hiriberri Artzibar y Uriz/Uritz) y el Ayuntamiento.

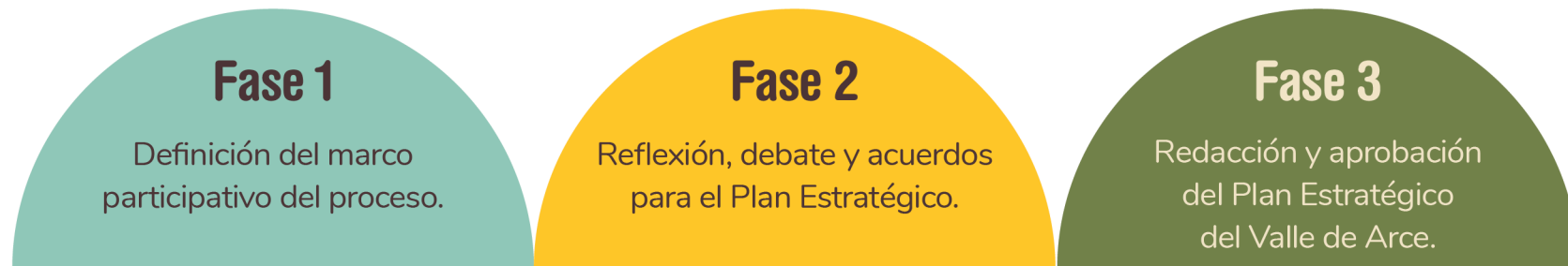
Fase 2. Reflexión, debate y acuerdos para el Plan Estratégico.

Durante esta fase se desarrolló la reflexión y debate en torno a los elementos estratégicos del Valle de Arce a partir de los resultados del análisis estratégico y el diagnóstico del Valle.

Fase 3. Redacción y aprobación del Plan Estratégico del Valle de Arce.

El objeto de esta fase fue contrastar y formular un Plan Estratégico participado para el Valle de Arce. Al finalizar el proceso se informó de los resultados del proceso participativo, con el objetivo de favorecer la participación de los/as agentes y entidades en su futuro desarrollo.

Etapa 2. Formulación del Plan Estratégico.



4.2. Actuaciones del proceso participativo.

Se diseñaron diferentes herramientas metodológicas junto al Grupo Motor y la Comisión de Seguimiento para articular el proceso. Con ellas se buscó reflexionar, debatir y proponer alternativas en relación con los ejes de la estrategia.

1. Reuniones de coordinación.

Reuniones de coordinación y seguimiento del proceso con el Grupo Motor y la Comisión de Seguimiento.

2. Dinámicas o talleres grupales:

Las dinámicas grupales o talleres participativos, en formato de espacios de información, contraste, puesta en común y debate. Estos espacios sirvieron para definir el marco participativo del proceso, informar a la población del Valle sobre el proceso, para profundizar en los debates sobre el desarrollo del municipio, y también para acabar de detallar, matizar y cerrar la información recogida para la elaboración del Plan Estratégico.

1. Cuatro talleres grupales para definir el marco participativo:
 - Taller con el Grupo motor del proceso.
 - Taller con los Concejales de Valle de Arce.
 - Taller con el Ayuntamiento.
 - Taller con las partes implicadas.

2. Ocho talleres grupales para la definición del Plan Estratégico.
 - Un taller grupal para la definición de la misión, visión y valores para el Valle de Arce.
 - Un taller grupal para la definición de las áreas, objetivos y líneas estratégicas.
 - Cuatro talleres grupales en los pueblos para el contraste y la propuesta de acciones estratégicas.

- Un taller grupal para la definición de las actuaciones estratégicas.
- Un taller grupal para la definición de la gobernanza del Plan Estratégico.

3. Análisis y trabajo documental:

Búsqueda, trabajo y análisis de la información extraída en el proceso.

4. Jornadas de Presentación:

Jornadas informativas para la difusión y explicación del Plan Estratégico a la población y técnicos/as del Valle.

5. Acciones de difusión y publicidad del proceso

El proceso participativo incluyó un plan de comunicación para informar del proceso y de las diferentes acciones que se llevarán a cabo, para habilitar canales bidireccionales para la recogida de información, percepción y propuesta.



Taller Nagore

4.3. Ejes para la formulación del Plan.

El proceso se ha centrado en explorar siete ejes de propuesta en relación a los retos que se extrajeron en el diagnóstico del Valle de Arce:

1. Medio Ambiente, paisaje y patrimonio

Medio físico, topografía, hidrografía, clima, medio ambiente y biodiversidad, historia, patrimonio material e inmaterial, paisaje, etc.

2. Territorio y movilidad.

Territorio, transporte, movilidad, accesibilidad, etc.

3. Urbanismo e infraestructuras.

Estructura urbana, espacio público, alumbrado, energía, agua, comunicaciones, etc.

4. Población y articulación social

Población, identidad, cultura, grupos y asociaciones, cohesión social, participación, etc.

5. Vivienda

Edificios, venta y alquiler, rehabilitación, reforma, etc.

6. Instituciones, equipamientos y servicios

Instituciones, recursos, equipamientos, servicios, actividades, etc.

7. Economía y consumo

Actividad económica, empleo, consumo, etc.

4.4. Muestra de la participación en la Formulación del Plan.

Datos totales de la muestra.

El perfil de los/as participantes y los momentos en los que han participado se muestran como “ocasiones o participaciones”.

Al poder repetirse el perfil de algunas personas que participan en diferentes actuaciones (taller participativo, jornada de presentación, etc.) y han podido participar en el cuestionario de forma anónima (lo que no nos permite identificar a las personas encuestadas), preferimos contabilizar el número resultante como “ocasiones o participaciones” en lugar de “personas o participantes”.

Total de ocasiones: 133 ocasiones.

Distribución por sexo/género:

- Mujeres: 65 ocasiones.
- Hombres: 61 ocasiones.
- No binario: 7 ocasiones.

Actuaciones:

- 4 Talleres participativos para el marco participativo: 28 ocasiones.
- 4 talleres participativos para el diseño del Plan: 25 ocasiones.
- 4 talleres participativos en pueblos: 45 ocasiones.
- 2 reuniones del Grupo Motor: 12 ocasiones.
- 2 reuniones de la Comisión de Seguimiento: 8 ocasiones.
- 1 jornada de presentación y contraste: 15 ocasiones.

Distribución por edad:

- 15-19 años: 1 ocasión.
- 20-29 años: 6 ocasiones.

- 30- 39 años: 46 ocasiones.
- 40- 49 años: 22 ocasiones.
- 50- 59 años: 26 ocasiones.
- 60- 69 años: 29 ocasiones.
- 70-79 años: 3 ocasiones.
- 80->: 0 ocasión.

Residentes:

- Residentes en el Valle de Arce: 124 ocasiones (91%)
- Residentes fuera del Valle de Arce: 12 ocasiones (9%)

Núcleos de población:

Han participado personas residentes en 16 de los 19 pueblos habitados:

- Arizcuren/ Arizkuren: 3 ocasiones.
- Arrieta: 9 ocasiones.
- Azparren: 12 ocasiones.
- Gorraiz de Arce/Gorraitz Artzibar: 14 ocasiones.
- Lakabe: 16 ocasiones.
- Lusarreta: 4 ocasiones.
- Nagore: 5 ocasiones.
- Saragüeta/Saragueta: 14 ocasiones.
- Uli Alto/Uliberri: 0 ocasiones.
- Uloci: 0 ocasiones.
- Urdiroz/Urdirutz: 22 ocasiones.
- Uriz/Uritz: 14 ocasiones.
- Villanueva de Arce/ Hiriberri Artzibar: 15 ocasiones.
- Zandueta: 0 ocasiones.
- Zazpe: 5 ocasiones.

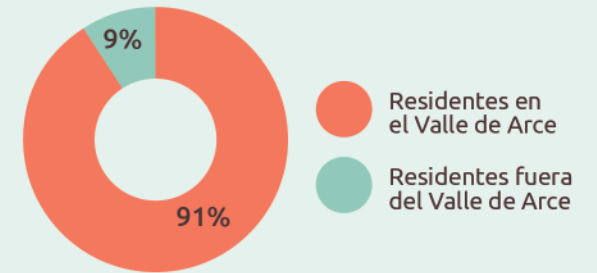
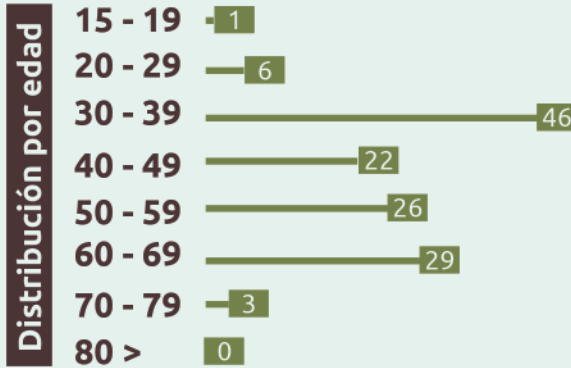
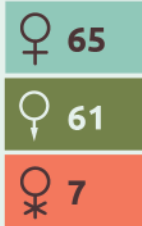


Taller Uriz

MUESTRA DE PARTICIPACIÓN

Nº de ocasiones

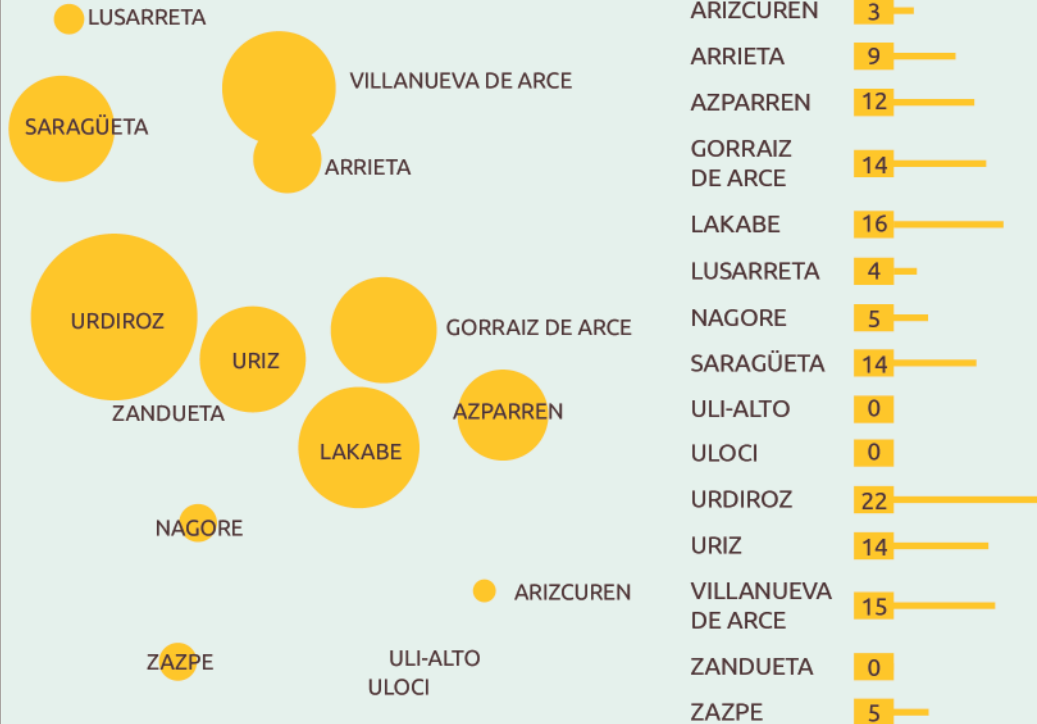
133
OCASIONES



Actuaciones



Distribución por núcleos de población



4.5. Plan de comunicación.

El proceso participativo ha incluido un plan de comunicación para informar del proceso y de las diferentes acciones que se han llevado a cabo, para habilitar canales bidireccionales para la recogida de información, percepciones y propuestas, y finalmente para realizar una devolución de la información recopilada y de los resultados obtenidos.

El desarrollo de la campaña de comunicación recogió la identidad visual utilizada en el proceso de análisis y el diagnóstico del Valle de Arce / Artzibar (2020 y 2021), adaptándolo a esta segunda etapa del proceso participativo.

Fase 1. Definición del marco participativo del proceso.

- Adaptación de la identidad visual del proceso: logo, denominación, eslogan y estética que identifique el proceso
- Inserción del contenido del proceso en la web del ayuntamiento
- Diseño de 2 carteles para el proceso.
- Adaptación de los carteles a redes sociales y mensajería móvil.
- Diseño del folleto informativo del proceso.

Fase 2. Reflexión, debate y acuerdos para el Plan Estratégico.

- Impresión y colocación de carteles del proceso en lugares clave del municipio (20 carteles).
- Distribución del folleto informativo (buzoneo) en todas las casas del Valle (200 trípticos informativos).
- Mensaje para la difusión en las RRSS y grupos de mensajería móvil del Valle de Arce.
- Nota de prensa y contacto con medios de comunicación local y autonómicos.
- Mensaje para difusión a través de email y envío a los grupos de comunicación del Ayuntamiento.

Fase 3. Redacción y aprobación del Plan Estratégico Municipal.

- Impresión y colocación de carteles del proceso en lugares clave del municipio (20 carteles).
- Nota de prensa y contacto con medios de comunicación local y autonómicos.
- Mensaje para la difusión en las RRSS y grupos de mensajería móvil del Valle de Arce.
- Mensaje para difusión a través de email y envío a los grupos de comunicación del Ayuntamiento.
- Diseño y publicación del “Plan Estratégico del Valle de Arce / Artzibar”.
- Presentación de resultados. Evento público abierto con especial invitación a los agentes y los colectivos de interés.

COMUNICACIÓN DE LA FASE 3 DE PROCESO



FASE 3



An aerial photograph of a mountain valley. The foreground and middle ground are dominated by dense, dark green forest covering the slopes of the mountains. In the center-right of the valley, a small cluster of buildings and a road are visible, indicating a small settlement. The background shows more mountain ranges under a hazy, overcast sky. The overall tone is somewhat muted and atmospheric.

5. EL VALLE DE ARCE 2021-2027

5.1. Estructura del plan.

Este plan establece la guía a seguir por el conjunto del ayuntamiento entre los años 2023 y 2027. En él se delimitan los objetivos generales, las áreas, líneas y acciones estratégicas, entendidas como aspectos claves a desarrollar en el municipio en los próximos 5 años.

El plan se concibe como un documento estratégico y dinámico, que será necesario reajustar de forma anual, ya que tendrá que adaptarse a un contexto altamente cambiante, a la marcha del ayuntamiento y a la evolución del propio Plan.

El Plan Estratégico de El Valle de Arce 2023/2027 se articula en torno a cuatro elementos:

- Misión, visión y valores para el Valle de Arce.
- Objetivos y áreas estratégicas del Plan.
- Líneas y actuaciones estratégicas del Plan.
- Organización y estructura del Plan.

Misión, visión y valores de El Valle de Arce.

La misión es el propósito y finalidad para el Valle de Arce, el cometido del Ayuntamiento a largo plazo. Se convierte en el marco de referencia que orienta la marcha del ayuntamiento. La visión es la imagen de futuro al que se desea llegar a medio plazo, con el desarrollo del Plan. La visión nos permite plantear un futuro deseable, claro y motivador como para trabajar en su cumplimiento. Los valores son los principios y esencia del Plan, configuran la identidad que se desea para El Valle de Arce.

La misión, visión y valores para el Valle de Arce configuran la identidad de este plan, convirtiéndose en la base sobre la que se construye esta acción estratégica y en los principios rectores de cada una de las áreas, líneas y acciones estratégicas del Plan.

Objetivos y áreas estratégicas.

Los objetivos estratégicos que orientan el Plan son los objetivos de carácter general que el Ayuntamiento del Valle de Arce espera alcanzar en el plazo de cinco años, mediante el desarrollo del Plan Estratégico. Cada objetivo estratégico responde a un área estratégica del Plan.

Líneas y actuaciones estratégicas.

Con el fin de alcanzar los objetivos, cada una de las áreas estratégicas se vertebra en varias líneas estratégicas. Cada línea, agrupa un conjunto de acciones estratégicas.

Organización y estructura.

El desarrollo del Plan Estratégico necesita de un marco de coordinación y una planificación. Los mecanismos participación en el plan estratégico deben formar parte de la estructura del ayuntamiento y deben ir evolucionando junto al desarrollo del Plan. A su vez, necesita desarrollarse en ciclos de planificación y evaluación anuales, que permitan adaptar y ajustar el plan estratégico a nuevas situaciones que puedan aparecer durante su desarrollo.

5.2. Misión y visión.

Misión:

Desde el Ayuntamiento del Valle de Arce trabajamos para fortalecer la cohesión entre vecinos/as y la colaboración de los Pueblos del Valle en la transformación social y local del municipio desde una gestión sostenible de sus recursos y el cuidado del territorio.

Visión:

Avanzamos hacia un Valle más vivo, sostenible y próspero. Desarrollando las condiciones necesarias para vivir en nuestros pueblos, fomentando la cohesión y colaboración entre vecinos/as, mejorando la conectividad, facilitando el acceso a la vivienda, favoreciendo el desarrollo económico local y la gestión sostenible de los recursos naturales del territorio.

5.3. Valores.

El Plan Estratégico Municipal del Valle de Arce desarrolla su acción de acuerdo con unos principios rectores y un marco ético en el que se basa la filosofía e identidad del Ayuntamiento.

Este marco de valores se extrae del proceso de análisis (etapa 1) y ha sido consensuado durante el proceso participativo de formulación del Plan (etapa 2).

Los principios y valores del Plan Estratégico son los siguientes:

- **Transformación social y local.**
- **Sostenibilidad y el cuidado del territorio**
- **Colaboración y participación**
- **Diversidad y cohesión social.**
- **Enfoque de género feminista.**
- **Reequilibrio territorial y la justicia social.**



5.4. Objetivos y áreas estratégicas.

Objetivos estratégicos:

Los objetivos estratégicos que vertebran el plan estratégico de El Valle de Arce 2021-2026 son cuatro:

Objetivo general 1.

OG1. Impulsar el desarrollo del Valle de Arce desde una gestión sostenible de sus recursos naturales, la recuperación de su memoria patrimonial y la mejora de la accesibilidad territorial.

Objetivo general 2.

OG2. Facilitar el progreso del municipio a través de la ordenación, regulación y planificación del territorio, la mejora de las infraestructuras de sus pueblos, la promoción de la rehabilitación y acceso a la vivienda.

Objetivo general 3.

OG3. Consolidar y cohesionar la población del Valle de Arce a través de apoyos a la atracción y fijación de residentes, la mejora de los servicios, la programación de actividades y la promoción de espacios de participación en el Valle.

Objetivo general 4.

OG4. Promover el desarrollo económico y la respuesta a las necesidades de consumo del Valle de Arce a través del impulso de proyectos de producción, comercio y consumo local, junto a la experimentación de iniciativas colectivas de cooperación público-social.

Áreas estratégicas:

Los objetivos estratégicos se desarrollan en cuatro áreas estratégicas:





ÁREA 1 Territorio y Medio Ambiente

1. OBJETIVO

Impulsar el desarrollo del Valle de Arce desde una gestión sostenible de sus recursos naturales, la recuperación de su memoria patrimonial y la mejora de la accesibilidad territorial.

ESTRATEGIAS

1. Promocionar y proteger la **riqueza ambiental** del Valle de Arce y realizar una gestión sostenible de sus recursos naturales.
2. Recuperar y difundir de la **memoria patrimonial y social** del Valle.
3. Desarrollar una estrategia local frente al **cambio climático**.
4. Mejorar el **transporte, la conectividad y la accesibilidad interior** y exterior del Valle de Arce.



ÁREA 2 Pueblos y vivienda

2. OBJETIVO

Facilitar el progreso del municipio a través de la ordenación, regulación y planificación del territorio, la mejora de las infraestructuras de sus pueblos, la promoción de la rehabilitación y acceso a la vivienda.

ESTRATEGIAS

1. Mejorar las **infraestructuras** básicas de todos los pueblos del Valle.
2. Incrementar la autoproducción de **energías renovables, el autoconsumo compartido y el ahorro energético**.
3. Diseñar, organizar, planificar y ordenar los **usos** del Valle de Arce.
4. Impulsar una estrategia para favorecer la **rehabilitación de edificios y el acceso a la vivienda** en el Valle de Arce.
5. Promover una estrategia para la **regulación y recuperación de los pueblos abandonados**.



ÁREA 3 Cohesión social

3. OBJETIVO

Consolidar y cohesionar la población del Valle de Arce a través de apoyos a la atracción y fijación de residentes, la mejora de los servicios, la programación de actividades y la promoción de espacios de participación en el Valle.

ESTRATEGIAS

1. Mantener y rejuvenecer la **población** del Valle.
2. Impulsar actuaciones que refuercen la **identidad colectiva, el encuentro y la cohesión** de la población del Valle de Arce.
3. Fortalecer la **colaboración y participación** en el Valle.
4. Mejorar los **servicios básicos** de atención a la población del Valle.
5. Desarrollar **actividades socioculturales, deportivas y de ocio** para la población del Valle.



ÁREA 4 Economía y consumo

4. OBJETIVO

Promover el desarrollo económico y la respuesta a las necesidades de consumo del Valle de Arce a través del impulso de proyectos de producción, comercio y consumo local, junto a la experimentación de iniciativas colectivas de cooperación público-social.



ESTRATEGIAS




1. Promover el Valle de Arce como zona de ocio relacionado con la **naturaleza, el deporte y la cultura**.
2. Impulsar y desarrollar de proyectos de **emprendimiento rural** en el Valle de Arce.
3. Promocionar la **producción, comercio y consumo local**.
4. Experimentar de iniciativas colectivas y de **cooperación público-social** para la respuesta a las necesidades del Valle.

5.5. Áreas, líneas, acciones estratégicas y operativas.

Para poner en marcha el Plan Estratégico, se han recogido un primer conjunto de medidas o acciones operativas para la consecución de las líneas y acciones estratégicas.


Aquellas medidas que han sido valoradas como prioritarias durante el proceso participativo aparecen coloreadas. Estas medidas deberían comenzar a desplegarse durante el primer y/o segundo año del plan.

 ÁREA ESTRATÉGICA 1. TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE.		
Línea Estratégica	Nº	Acciones Estratégicas y operativas
 <p>LE1.1. Promocionar y proteger la riqueza ambiental del Valle de Arce y realizar una gestión sostenible de sus recursos naturales.</p>	AE.1.1.	<p>Protección y gestión sostenible de los recursos naturales del Valle.</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan estratégico de Gestión Forestal y Recursos Naturales. Estrategia global para el mantenimiento del monte en el Valle de Arce. Limpieza y gestión masa forestal. Estudio sobre la situación del agua en el Valle de Arce. Desarrollo una estrategia global para el agua en el Valle de Arce. Recuperación de acuíferos, fuentes y manantiales. Mantenimiento y limpieza de los cauces pluviales. Estudio sobre como favorecer la recuperación de la biodiversidad de los ríos Urrobi, Irati y la regata de Gurpegui. Información y formación sobre la gestión y usos del monte para los/as vecinos/as.
	AE.1.2.	<p>Estrategia para la gestión de los comunales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Análisis de la gestión y uso de los comunales del Valle de Arce. Análisis de las tierras abandonadas sin uso. Plan para recuperar tierras sin uso para cesión y abandonadas para comunal. Acceso a las tierras comunales para cultivo y ganadería.
	AE.1.3.	<p>Estrategia para la transición a la producción ecológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> Acceso a tierras comunales para el cultivo y ganadería en ecológico.

 ÁREA ESTRATÉGICA 1. TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE.		
Línea Estratégica	Nº	Acciones Estratégicas y operativas
 <p>LE1.2. Recuperar y difundir de la memoria patrimonial y social del Valle.</p>	AE.2.1.	<p>Recuperación y puesta en valor del patrimonio inmaterial del Valle</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de interpretación del Valle desde el que organizar actividades de fomento de la memoria y los saberes locales. • Recuperación y puesta en valor el patrimonio cultural del Valle • Recuperación de saberes agrícolas, ganaderos y forestales. • Recuperación de antiguos saberes y costumbres de manera práctica mediante talleres. • Promoción del Archivo Municipal. Organizar, digitalizar, actualizar el archivo. • Recuperación del “euskera” del Valle. • Impulso de un grupo de trabajo de investigación y promoción de la historia y patrimonio del Valle de Arce.
	AE.2.2.	<p>Recuperación y puesta en valor del patrimonio material del Valle</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recuperación y puesta en valor el patrimonio cultural: arquitectónico, urbano y arqueológico del municipio. • Inventario del patrimonio cultural del Valle. • Recuperación, mantenimiento y señalética de la calzada romana. • Recuperación de la titularidad de edificios, construcciones y patrimonio abandonado. • Impulso de la rehabilitación del patrimonio cultural del Valle. • Identificación áreas o entornos de oportunidad en apoyo al desarrollo de proyectos de cultura y patrimonio.
 <p>LE1.3. Desarrollar una estrategia local frente al cambio climático.</p>	AE.3.1.	<p>Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) del Prepirineo. Pacto de Alcaldías para el clima y la energía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de las actuaciones del PACES a las que se ha comprometido el Ayuntamiento. • Información/ formación sobre el cambio climático y sus posibles efectos en Valle de Arce.
	AE.3.2.	<p>Plan de prevención y actuación frente a desastres naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de prevención y actuación ante desastres naturales en el valle y en cada pueblo: incendios forestales, riadas e inundaciones, nevadas, etc. • Dotación de los medios e infraestructura para hacer frente al Plan de Prevención y actuación ante desastres naturales. • Información y formación para la población del Valle.





ÁREA ESTRATÉGICA 1. TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE.

Línea Estratégica	Nº	Acciones Estratégicas y operativas
 <p>LE1.4. Mejorar el transporte, la conectividad y la accesibilidad interior y exterior del Valle de Arce.</p>	AE.4.1.	<p>Mejora de la conectividad fuera del Valle de Arce.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejorar el servicio de autobús: mayor frecuencia, más posibilidades de parada. Información y promoción del servicio de taxi subvencionado por el Ayuntamiento. Incorporación del servicio de transporte en algunas actividades del municipio. Estudio sobre las opciones de transporte colectivo (furgoneta o microbús) de uso público-comunitario. Promoción de la movilidad sostenible a partir de servicios que faciliten el uso compartido vehículos. Promoción de la app KudeaGo.
	AE.4.2.	<p>Red de caminos dentro del Valle de Arce.</p> <ul style="list-style-type: none"> Inventario de los caminos del Valle. Mantenimiento, recuperación y creación de una red de caminos peatonales y ciclables dentro del Valle. Mantenimiento de los caminos forestales y ganaderos. Mantenimiento y señalética de los caminos de montaña (GR, PR, SL, BTT) y Eurovelo.
	AE.4.3.	<p>Mejora las carreteras, caminos y accesos a los pueblos</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejoras en la carretera NA-1720 y las carreteras de acceso a los pueblos: dotarlas de arcén, mejorar la señalización, aumentar la anchura de la calzada para disponer de dos carriles. Elementos para aminorar la velocidad del tráfico de los tramos de carreteras que atraviesan algún tramo cercano al pueblo. Pavimentación y arreglo de los caminos de acceso a los pueblos que no disponen de carretera. Realización de una pista directa a Artozki. Construcción de un punte que una las zonas separadas por el embalse.
	AE.4.4.	<p>Plan invernal.</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan invernal para mantener limpias de nieve y hielo el acceso y calles de los pueblos durante el invierno. Adquisición y mantenimiento de infraestructura y recursos para el desarrollo del plan invernal.




ÁREA ESTRATÉGICA 2. PUEBLOS Y VIVIENDA.

Línea Estratégica	Nº	Acciones Estratégicas y operativas
 <p>LE2.1. Diseñar, organizar, planificar y ordenar los usos del Valle de Arce.</p>	AE.1.1.	<p>Planificación de la ordenación del territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización un nuevo Plan General Municipal. • Finalización del proceso de concentración parcelaria. • Actualización del catastro municipal. • Regulación de la situación alegal de los pueblos rehabilitados.
	AE.1.2	<p>Mejoras en el espacio público y equipamiento de los pueblos del Valle de Arce.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de la movilidad y aparcamiento en el municipio. • Regulación de las zonas de aparcamiento dentro de los pueblos y ampliar las zonas de aparcamiento o aparcamientos disuasorios. • Adecuación de la ubicación o el diseño de elementos que tengan un impacto visual en el paisaje urbano: habilitar aparcamientos fuera de las plazas, frontones y algunas calles, utilizar cubre contenedores, mantener parcelas urbanas en desuso limpias y ajardinadas, etc. • Arreglo y revestimiento de los frontones de los pueblos. • Construcción de zonas y parques infantiles en los pueblos con niños/as.
 <p>LE2.2. Mejorar las infraestructuras básicas de todos los pueblos del Valle.</p>	AE.2.1.	<p>Mejora y mantenimiento de la pavimentación del espacio público.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de las necesidades de pavimentación y reparación de las calles de los pueblos. • Pavimentación y reparación de calles de los pueblos.





ÁREA ESTRATÉGICA 2. PUEBLOS Y VIVIENDA.

Línea Estratégica	Nº	Acciones Estratégicas y operativas
 <p>LE2.2. Mejorar las infraestructuras básicas de todos los pueblos del Valle.</p>	AE.2.2.	<p>Mejora y mantenimiento de infraestructura de abastecimiento y gestión del agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio sobre la situación del agua en los pueblos del Valle de Arce. • Mejora de la captación de aguas, tanto en el acceso, limpieza y recogida correcta. • Análisis de las necesidades de incorporación, arreglo y cambio de depósitos y canalizaciones. • Arreglo y habilitación de depósitos y canalizaciones en los pueblos que en las que están deterioradas o no tienen. • Separación del agua en depósitos de riego, consumo e incendios. • Revisión y mantenimiento de la red de aguas. Ayuda en la gestión y funcionamiento de los depósitos para consumo humano. • Estudio de sistemas avanzados de potabilización del agua.
	AE.2.3.	<p>Ampliación la red de telefonía e internet.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejora y ampliación de la cobertura móvil en los pueblos y en Valle. • Mejora de la calidad de la conexión a internet en todos los pueblos y espacios referentes: Palacio de Arce, zonas de baño, Zanduetta. • Estudio de las posibilidades del uso de “fibra negra”. • Apoyo al cambio a compañías o cooperativas de economía social. • Estudio de las posibilidades de gestión comunitaria o pública de internet y telefonía.
	AE.2.4	<p>Mejora y mantenimiento de la red de saneamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las necesidades de incorporación, arreglo y cambio de sistemas de saneamiento. • Habilitación de sistemas para el tratamiento de aguas residuales, fosas sépticas o letrinas secas en todos los pueblos.
	AE.2.5.	<p>Mejora y mantenimiento de la red eléctrica y el alumbrado público.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las necesidades de incorporación, arreglo y cambio de la red eléctrica y el alumbrado público. • Ampliación y mejora del alumbrado “sostenible” de los pueblos mediante iluminación led, sensores de movimiento y otros sistemas.




ÁREA ESTRATÉGICA 2. PUEBLOS Y VIVIENDA.

Línea Estratégica	Nº	Acciones Estratégicas y operativas
 <p>LE2.2. Mejorar las infraestructuras básicas de todos los pueblos del Valle.</p>	AE.2.6.	<p>Gestión de Residuos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la mancomunidad de Residuos en la “Ordenanza sobre clima y residuos”.
	AE.2.7.	<p>Mejora y mantenimiento del cauce de ríos, arroyos, canales y regatas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las necesidades de limpieza y mantenimiento de ríos, arroyos, canales y regatas. • Mejora y mantenimiento de los cauces. • Limpieza de los cauces desde el Ayuntamiento y en Auzolan.
	AE.2.8.	<p>Mejora y mantenimiento de los cementerios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las necesidades de arreglo y mantenimiento.
 <p>LE2.3. Incrementar la autoproducción de energías renovables, el autoconsumo compartido y el ahorro energético.</p>	AE.3.1.	<p>Apoyo al uso de renovables y el ahorro energético.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de las posibilidades de producción y uso de energías renovables en el Valle. • Impulso al cambio a compañías o cooperativas de economía social, de producción y consumo de energías renovables. • Promoción del ahorro energético en el Valle.
	AE.3.2.	<p>Apoyo a la autoproducción y autoconsumo compartido.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoproducción de energía coordinada a nivel de Valle • Promoción de comunidades energéticas y autoconsumo de energías renovables. • Promoción de la gestión y consumo de los lotes de madera de los montes comunales. • Estudio de la producción de astilla a partir de la biomasa forestal.




ÁREA ESTRATÉGICA 2. PUEBLOS Y VIVIENDA.

Línea Estratégica	Nº	Acciones Estratégicas y operativas
 <p>LE2.4. Impulsar una estrategia para favorecer la rehabilitación de edificios y el acceso a la vivienda en el Valle de Arce.</p>	<p>AE.4.1.</p>	<p>Favorecer el acceso a la vivienda.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bolsa de personas interesadas en alquiler o venta en el municipio. • Plan General Municipal adaptado a las necesidades actuales del Valle, con flexibilidad en las normas urbanísticas y de construcción y tipologías de vivienda adecuadas a las nuevas necesidades. • Promoción de vivienda pública en régimen de alquiler en rotación, con control y seguimiento (*jóvenes). • Realización de un inventario de ruinas y viviendas no habitables. • Impulso de la rehabilitación de ruinas y la obra nueva para crear vivienda pública. • Análisis de los marcos legales para que el Ayuntamiento pueda realizar expropiaciones de ruinas o terrenos, impulsar el arreglo de edificios, o grabar mediante tasas las viviendas sin ningún tipo de uso, venta o alquiler. • Estudio de alternativas de vivienda en cesión de uso, viviendas en convivencia (cohousing), y otros modelos con colaboración pública (*jóvenes). • Ayudas a la vivienda para jóvenes (*jóvenes).
	<p>AE.4.2.</p>	<p>Apoyo a la rehabilitación de edificios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la rehabilitación de edificios. • Fomento de la mejora de las viviendas a través de programas generales y ayudas a la rehabilitación, reforma y adecuación de antiguas viviendas. • Fomento de ayudas para la mejora de la accesibilidad. • Asesoría para el municipio, los concejos, pueblos o particulares en los procesos administrativos para la rehabilitación, reforma y adecuación de antiguas viviendas. • Apoyo a las ayudas de rehabilitación de vivienda con criterios de despoblación.





ÁREA ESTRATÉGICA 2. PUEBLOS Y VIVIENDA.

Línea Estratégica	Nº	Acciones Estratégicas y operativas
 <p>LE2.5. Promover una estrategia para la regulación y recuperación de los pueblos abandonados.</p>	AE.5.1.	<p>Regulación de los pueblos rehabilitados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los marcos reguladores de pueblos rehabilitados en otras comunidades autónomas. • Tramitación de la regulación de la situación ilegal de los pueblos rehabilitados con Gobierno de Navarra.
	AE.5.2.	<p>Recuperación de pueblos abandonados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso participativo para la definición de la gestión y uso del pueblo de Zandueta. • Recuperación de Gurpegi como pueblo habitable.




ÁREA ESTRATÉGICA 3. COHESIÓN SOCIAL.

Línea Estratégica	Nº	Acciones Estratégicas y operativas
 <p>LE3.1. Mantener y rejuvenecer la población del Valle.</p>	<p>AE.1.1.</p>	<p>Desarrollo de ayudas para facilitar la instalación de jóvenes y familias en los pueblos del Valle.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas para contrarrestar el actual proceso de envejecimiento y retroceso poblacional a través de actuaciones estratégicas del Plan Estratégico. (Medidas señaladas *)
 <p>LE3.2. Impulsar actuaciones que refuercen la identidad colectiva, el encuentro y la cohesión de la población del Valle de Arce.</p>	<p>AE.2.1.</p>	<p>Impulso de la red de espacios y recursos comunitarios en el Valle.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Locales o sociedades y espacios de almacenaje comunitario en todos los pueblos. • Espacio de usos múltiples en el Palacio de Arce como punto de encuentro, desarrollo de actividades y eventos. • Bar/restaurante o sociedad para todo el Valle en el Palacio de Arce de un • Espacio de almacenaje para el Ayuntamiento y el Valle. • Ampliación del material mancomunado para celebrar eventos y fiestas: Carpa, sillas, mesas, equipo de sonido, luces, etc.
	<p>AE.2.2.</p>	<p>Estímulo de fiestas y eventos comunitarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulso y apoyo a las fiestas de todos los pueblos. • Impulso y apoyo las fiestas del Valle. • Desarrollo otros eventos para vecinos/as y gente de fuera del valle.
	<p>AE.2.3.</p>	<p>Desarrollo de espacios de mediación comunitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jornada sobre los pueblos rehabilitados. • Proceso de mediación sobre los pueblos rehabilitados.




ÁREA ESTRATÉGICA 3. COHESIÓN SOCIAL.

Línea Estratégica	Nº	Acciones Estratégicas y operativas
 LE3.3. Fortalecer la colaboración y participación en el Valle.	AE.3.1.	AE.3.1. Mejora de la estrategia comunicativa municipal dentro y fuera del Valle. <ul style="list-style-type: none"> • App de información municipal. • Canal informativo de Whatsapp/Telegram del Valle.
	AE.2.2	AE.3.2. Fortalecimiento de la participación y la gobernanza de los/as vecinos/as en el Ayuntamiento. <ul style="list-style-type: none"> • Regulación del “Consejo del Valle de Arce”. Órgano territorial representativo de todos los pueblos y concejos (trimestral). • Regulación del “foro o asamblea vecinal” del Valle de Arce. • Ordenanza de participación ciudadana. • Creación de comisiones y grupos de trabajo de carácter sectorial. • Jornada anual de trabajo para el ajuste anual del Plan Estratégico.
	AE.3.3.	Impulso del tejido social y el auzolan en el municipio. <ul style="list-style-type: none"> • Convocatorias anuales de Auzolan de todo el Valle para la mejora y mantenimiento del municipio (dos al año). • Creación de un “Grupo motor” para el apoyo al desarrollo de proyectos del Valle.
	AE.3.4.	Apoyo a los procesos participativos del Valle. <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al proceso participativo para Zanduetza (Proyectos Estratégicos de Gobierno de Navarra) • Apoyo al proceso participativo para el Palacio de Arce (Proyectos Estratégicos de Gobierno de Navarra)





ÁREA ESTRATÉGICA 3. COHESIÓN SOCIAL.

Línea Estratégica	Nº	Acciones Estratégicas y operativas
 <p>LE3.4. Mejorar los servicios básicos de atención a la población del Valle.</p>	<p>AE.4.1.</p>	<p>Mantenimiento y habilitación de nuevos equipamientos para el Valle.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arreglo y cubierta de los frontones de los pueblos. • Construcción de zonas y parques infantiles en los pueblos con niños/as. • Gimnasio y sala deportiva para el Valle. • Espacio y centro de día para los/as mayores del Valle. • Rehabilitación de las iglesias en ruina o desuso para uso comunitario.
	<p>AE.4.2.</p>	<p>Mejora de los servicios de atención a la población del Valle.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Extensión hospitalaria a domicilio y atención médica periódica (semanal o mensual) en el Valle. • Servicio de venta ambulante de alimentos y productos básicos en los pueblos. • Servicio de peluquería, podología, dentista y otros servicios ambulantes para personas mayores. • Análisis y desarrollo de una estrategia público-comunitaria para el cuidado y acompañamiento de las personas mayores del Valle.
	<p>AE.4.3.</p>	<p>Mancomunar recursos y herramientas para el Valle.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inventario de los recursos y herramientas mancomunadas. • Análisis de los recursos necesarios para cubrir las necesidades de todos los pueblos del Valle. • Adquisición y mantenimiento de recursos y herramientas: pala quitanieves, rajadora de leña, hormigonera, astilladora, material para eventos y fiestas.






ÁREA ESTRATÉGICA 3. COHESIÓN SOCIAL.

Línea Estratégica	Nº	Acciones Estratégicas y operativas
 <p>LE3.4. Mejorar los servicios básicos de atención a la población del Valle.</p>	AE.4.4.	<p>Fortalecimiento de la acción municipal y de los concejos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colaboración supramunicipal para optimizar la gestión de servicios, obtener ayudas de instituciones, etc. • Ampliación del puesto de servicios múltiples para dar respuesta a las necesidades del municipio y pueblos: limpieza y mantenimiento, acompañamiento, etc. • Contratación de una asesoría / gestoría técnica especializada en desarrollo local para impulsar el desarrollo de actuaciones a nivel de municipio, concejos, pueblos y particulares. • Análisis y revisión de los ingresos por impuestos y tasas municipales por pueblos y particulares. • Estudio de formatos de compensación para el pago de impuestos desde los pueblos rehabilitados.
 <p>LE3.5. Desarrollar actividades socioculturales, deportivas y de ocio para la población del Valle.</p>	AE.5.1.	<p>Desarrollo de una programación de actividades trimestrales para el Valle.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programación trimestral de actividades deportivas, culturales y de ocio. • Programación trimestral de actividades destinadas a la infancia, juventud y mayores.
	AE.5.2.	<p>Desarrollo de las infraestructuras de ocio del Valle.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Navegación permitida en la cola de la presa de Nagore. • Recuperación de senderos y caminos peatonales y ciclables en el Valle.



ÁREA ESTRATÉGICA 4. ECONOMÍA Y CONSUMO.

Línea Estratégica	Nº	Acciones Estratégicas y operativas
 <p>Promocionar el Valle de Arce como zona de ocio relacionado con la naturaleza, el deporte y la cultura.</p>	<p>AE.1.1.</p>	<p>Promoción del Valle Arce.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Excursiones guiadas por el valle con alojamientos en los pueblos. • Desarrollo de actividades acuáticas en la cola del pantano de Nagore. • Centro de interpretación del Valle desde el que organizar actividades culturales y medioambientales. • Albergue y restaurante en el Palacio de Arce. • Gestión del área recreativa y las zonas de valle desde el Ayuntamiento o desde una empresa local (*jóvenes).
 <p>LE4.2. Impulsar y desarrollar proyectos de emprendimiento rural en el Valle de Arce.</p>	<p>AE.2.1.</p>	<p>Apoyo al emprendimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ayudas y facilidades para que iniciativas económicas se establezcan en el Valle. • Apoyo a las iniciativas empresariales de jóvenes y mujeres del Valle (*jóvenes). • Apoyo a iniciativas o reconversión de proyectos productivos con criterios de sostenibilidad ambiental. • Facilidades para la instalación de empresas: coworking (Zanduetta, Nagore) y suelo para mediana industria (Nuevo Plan General Municipal) (*jóvenes). • Apoyo y asesoría al emprendimiento rural.
	<p>AE.2.2.</p>	<p>Apoyo al empleo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Listado actualizado de profesionales del valle (Web municipal). • Análisis de opciones para favorecer el acceso preferente de personas del Valle en empresas de la zona o que trabajen para el Valle. • Prioridad en ofertas de empleo local a personas residentes, jóvenes y mujeres (*jóvenes).

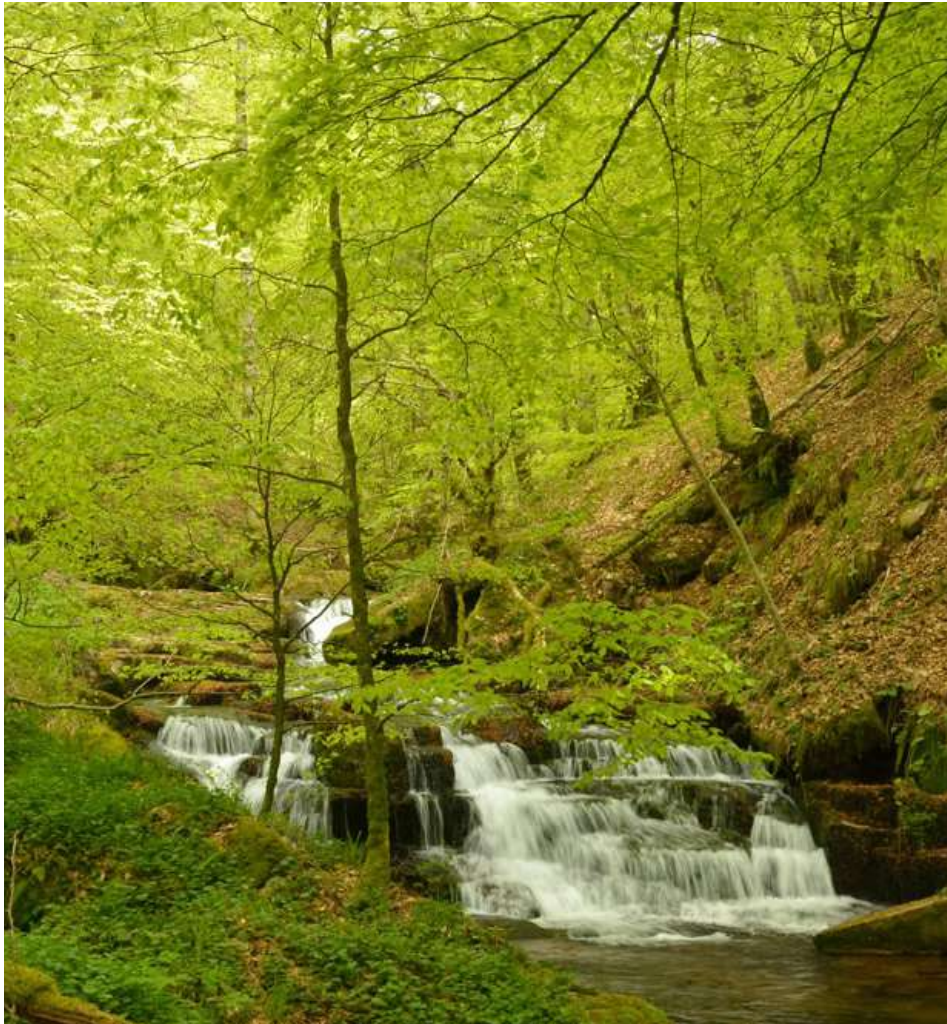
 ÁREA ESTRATÉGICA 4. ECONOMÍA Y CONSUMO.		
Línea Estratégica	Nº	Acciones Estratégicas y operativas
 <p>LE4.3. Promocionar la producción, comercio y consumo local.</p>	AE.3.1.	<p>Ayudas para el desarrollo de la producción local</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas de apoyo al primer sector. • Medidas de apoyo a la agricultura y ganadería ecológica. • Impulso de los huertos particulares en casas o comunitarios en pueblos. • Acceso a tierras comunales para el cultivo y ganadería en ecológico.
	AE.3.2.	<p>Ayudas para el desarrollo del comercio y consumo local.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mercado del Valle de carácter trimestral o estacional. • Punto de venta y distribución de producto local (Palacio de Arce). • Impulso del reparto y la venta ambulante en el Valle. • Creación y apoyo de un grupo o cooperativa de consumo con almacenaje y distribución de productos básicos. • Estudio de las posibilidades de tener un “sello o etiqueta” del Valle que facilite y promocióne la venta y distribución de producto local.
 <p>Experimentar iniciativas colectivas y de cooperación público-social para la respuesta a las necesidades del Valle.</p>	AE.4.1.	<p>Estudiar y experimentar el impulso de iniciativas público-comunitarias en el Valle</p> <ul style="list-style-type: none"> • Red de gestión colectiva de tierras. • Recursos y herramientas mancomunadas para uso de los pueblos. • Grupo o cooperativa de consumo con distribución y almacenaje de productos básicos. • Grupo o cooperativa de consumo de multiservicios (fontanería, albañilería, pintura, etc.). • Atención público-comunitaria a personas mayores: centro de día, transporte y atención a domicilio. • Gestión público-comunitaria del Palacio de Arce. • Comunidades energéticas. • Vivienda en cesión de uso, viviendas en convivencia (cohousing), y otros modelos con colaboración pública. • Transporte colectivo o taxi comunitario.

An aerial photograph of a rural landscape. A winding road curves through a valley, leading to a small village with a church tower. A reservoir is visible in the middle ground, surrounded by fields and trees. The foreground shows dense vegetation, including pine trees.

6. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

Durante el proceso de análisis, se detectó que los procesos de cambio para el Valle de Arce se deberían impulsar de forma coordinada y estratégica a través del Ayuntamiento con la participación de los pueblos, concejos y vecinos/as.

Canalizar estos procesos a través del desarrollo del Plan Estratégico Municipal supone una oportunidad para organizar y estructurar el desarrollo local del Valle de Arce.



6.1. Ciclos del Plan Estratégico.

En este plan se establecen las directrices a seguir por el ayuntamiento entre los años 2023 y 2027. En él se delimitan los objetivos generales, las áreas, líneas y acciones estratégicas, entendidas como aspectos claves a desarrollar en el Valle de Arce en los próximos 5 años.

PEM Valle de Arce 2023-2027

Ciclo de 5 años



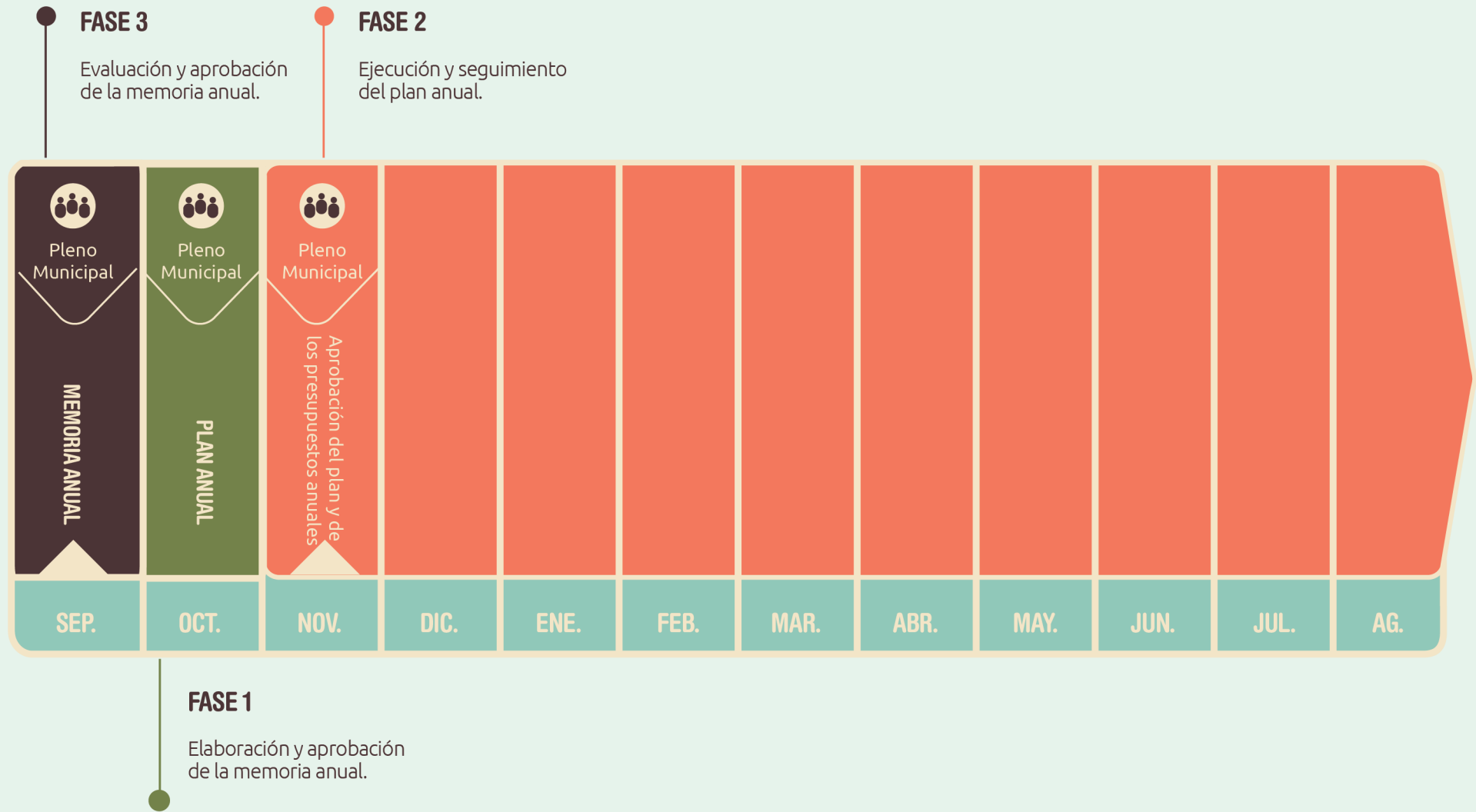
El plan se concibe como un documento estratégico y dinámico, que será necesario reajustar de forma anual, ya que se tendrá que adaptar a un contexto cambiante, a la marcha del ayuntamiento y a la evolución del propio Plan.

Este planteamiento ha llevado a un diseño general del Plan desde una propuesta de áreas y líneas estratégicas que responden a las necesidades detectadas en el diagnóstico (Etapa 1), y la definición de las actuaciones estratégicas con mayor consenso en proceso de elaboración del plan (Etapa 2).

Cada año tendrán que definirse cuales serán las actuaciones concretas a realizar en cada una de las acciones estratégicas, planificándolas y asignándoles los recursos necesarios para su desarrollo. Optando por hacer del plan una herramienta de trabajo viva y transformadora, que dé respuesta a las distintas situaciones que se tengan que abordar. De esta forma se podrá ajustar el plan a las necesidades, retos y prioridades de cada momento.

Aunque el ciclo administrativo de El Valle de Arce es anual (de enero a diciembre), el ciclo natural de la vida en los pueblos del valle es estacional, de forma que la organización del Plan se plantea conectando el ciclo estacional al administrativo, para facilitar su desarrollo y participación a lo largo del curso, permitiendo una ejecución efectiva y coordinada.

EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN ANUAL



6.2. Estructura del Plan Estratégico.

El desarrollo del Plan Estratégico necesita de un marco de coordinación. Los mecanismos de participación del plan estratégico deben formar parte de la estructura estable de participación del Valle de Arce con el fin de asegurar una buena coordinación, rentabilizar las capacidades del ayuntamiento y no duplicar los espacios de participación.

El objetivo es no generar estructuras específicas o paralelas para el desarrollo del Plan Estratégico, sino evaluar, mejorar y fortalecer las existentes o crear nuevas para que puedan sostener e impulsar la participación vecinal en el desarrollo del Plan y del ayuntamiento. Esta estructura deberá ir evolucionando junto al desarrollo del Plan.

La organización del ayuntamiento que se recoge en el Plan Estratégico se define en una estructura que podría clasificarse en tres niveles de participación:

- Gobernanza.
- Participación ciudadana.
- Participación comunitaria.

1. Gobernanza:

- Ayuntamiento. Equipo de gobierno y Pleno Municipal.

2. Participación ciudadana:

- Consejo de pueblos y concejos del Valle de Arce.
- Foro vecinal.

3. Participación comunitaria:

- Grupo motor del Valle de Arce.
- Comisiones y grupos de trabajo.
- Auzolanes.

6.3. Las fases del plan anual.

El plan anual se desarrollará en tres fases:

- Fase 1: Elaboración y aprobación del plan anual.
- Fase 2: Ejecución y seguimiento del plan anual.
- Fase 3: Evaluación y aprobación de la memoria anual.

Fase 1. Elaboración y aprobación del plan anual.

1.1. Análisis de necesidades y prioridades anuales.

El proceso se iniciará en octubre, donde se analizarán y priorizarán las necesidades del Valle de Arce y de cada una de las áreas y líneas estratégicas del Plan. Esta labor se realizará por:

- Ayuntamiento,
- Consejo de pueblos y concejos del Valle de Arce.
- Grupo motor del Valle.

1.2. Elaboración y valoración de propuestas.

Posteriormente, se convocará una jornada participativa o “foro vecinal”, en la que se propondrán las actuaciones que respondan a las necesidades y prioridades anuales, valorando su pertinencia, planificando su desarrollo a lo largo de año y asignando los recursos necesarios para su implementación.

Con aquellas propuestas que sean validadas, se elaborará el borrador del Plan anual, que incluirá objetivos, actuaciones, recursos e indicadores de realización y resultado.

1.3. Presentación y aprobación del plan anual.

El plan anual será enviado y presentado de forma pública a todos/as los/as vecinos/as con anterioridad. Se habilitarán mecanismos de favorecer la comunicación del Plan Anual a todos/as los/as vecinos/as antes y después del Pleno Municipal, en la cual se procederá a su aprobación.

Fase 2. Ejecución y seguimiento del plan anual

Durante esta fase se desarrollarán las acciones del Plan anual. Será de gran importancia la labor impulsada de las actuaciones desde el Ayuntamiento con la colaboración de:

- Consejo de pueblos y concejos del Valle de Arce.
- Grupo motor del Valle.
- Comisiones y grupos de trabajo.

Se realizará un seguimiento continuo e informará de forma periódica de la evolución del plan a los/as vecinos/as y de forma trimestral en el “Consejo de Pueblos y Concejos del Valle de Arce”.

Fase 3. Evaluación y aprobación de la memoria del plan anual.

3.1. Evaluación del plan anual.

El proceso se iniciará en septiembre, donde se analizarán y evaluarán el desarrollo de cada una de las áreas y líneas estratégicas del Plan y la situación general del Valle de Arce. Con los datos y resultados de este análisis se elaborará la memoria anual del Plan Estratégico. Este trabajo de evaluación se realizará por:

- Ayuntamiento.
- Consejo de pueblos y concejos del Valle de Arce.
- Grupo motor del Valle.

3.2. Elaboración y valoración de propuestas.

Posteriormente, se convocará una jornada participativa o “foro vecinal”, en la que se expondrá la evaluación del plan anual.

Con aquellas propuestas que sean validadas, se elaborará el borrador del plan anual, que incluirá objetivos, actuaciones, recursos e indicadores de realización y resultado.

3.3. Presentación y aprobación del plan anual.

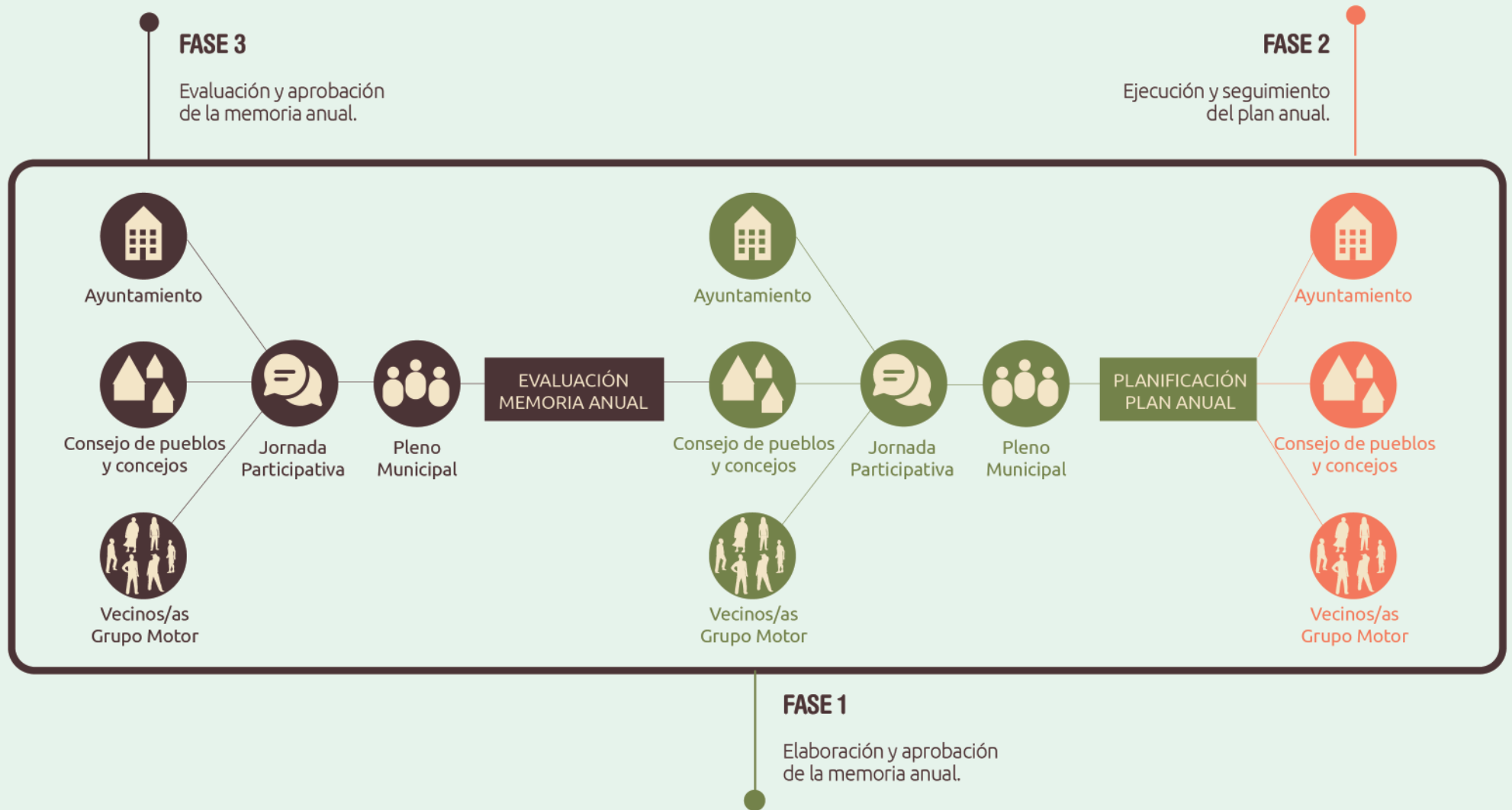
La memoria del plan anual será enviada y presentada a todos/as los/as socios/as con anterioridad. Se habilitarán mecanismos de favorecer la comunicación de la memoria del plan anual a todos/as los/as vecinos/as antes y después del Pleno Municipal, en la cual se procederá a su aprobación.

La evaluación y memoria anual, facilita el seguimiento progresivo del cumplimiento de las actuaciones y sus resultados, constituyendo el punto de partida del plan anual siguiente.

3.4. Presentación y aprobación de la memoria del plan anual.

La memoria del plan anual será enviada y presentada de forma pública a todos/as los/as vecinos/as con anterioridad. Se habilitarán mecanismos de favorecer la comunicación de la memoria del Plan Anual a todos/as los/as vecinos/as antes y después del Pleno Municipal, en la cual se procederá a su aprobación.

PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA DEL PLAN ANUAL



Herramientas y canales para la transparencia, la comunicación, la participación, la toma de decisiones y el cuidado.

7. ANEXO

7.1. Acciones prioritarias.

 ÁREA ESTRATÉGICA 1. TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE.	
Acciones estratégicas y operativas	Indicadores de seguimiento
AE.1.1. Protección y gestión sostenible de los recursos naturales del Valle. <ul style="list-style-type: none"> Plan estratégico de Gestión Forestal y Recursos Naturales. 	IS: Realizado o no realizado (Sí/No)
AE.1.2. Estrategia para la gestión de los comunales. <ul style="list-style-type: none"> Análisis de la gestión y uso de los comunales del Valle de Arce. Análisis de las tierras abandonadas sin uso. Plan para recuperar tierras sin uso para cesión y abandonadas para comunal. 	IS: Realizado o no realizado (Sí/No) IS: Realizado o no realizado (Sí/No) IS: Realizado o no realizado (Sí/No)
AE.2.1. Recuperación y puesta en valor del patrimonio inmaterial del Valle <ul style="list-style-type: none"> Impulso de un grupo de trabajo de investigación y promoción de la historia y patrimonio del Valle de Arce. 	IS: Número de personas implicadas. Reuniones realizadas (Nº/año)
AE.2.2. Recuperación y puesta en valor del patrimonio material del Valle <ul style="list-style-type: none"> Inventario del patrimonio cultural del Valle. 	IS: Realizado o no realizado (Sí/No)



ÁREA ESTRATÉGICA 1. TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE.

Acciones estratégicas y operativas	Indicadores de seguimiento
<p>AE.3.1. Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible (PACES) del Prepirineo. Pacto de Alcaldías para el clima y la energía.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de las actuaciones del PACES a las que se ha comprometido el Ayuntamiento. 	<p>IS: Actuaciones realizadas (Nº/año)</p>
<p>AE.3.2. Plan de prevención y actuación frente a desastres naturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de prevención y actuación ante desastres naturales en el valle y en cada pueblo: incendios forestales, riadas e inundaciones, nevadas, etc., • Dotación de los medios e infraestructura para hacer frente al Plan de Prevención y actuación ante desastres naturales. • Información y formación para la población del Valle. 	<p>IS: Realizado o no realizado (Sí/No)</p> <p>IS: Inventario de medios e infraestructura.</p> <p>IS: Número de acciones informativas y/o formativas realizadas (Nº/año). Número de personas implicadas. Reuniones realizadas (Nº/año).</p>
<p>AE.4.1. Mejora de la conectividad fuera del Valle de Arce.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información y promoción del servicio de taxi subvencionado por el Ayuntamiento. • Estudio sobre las opciones de transporte colectivo (furgoneta o microbús) de uso público-comunitario. • Promoción de la movilidad sostenible a partir de servicios que faciliten el uso compartido vehículos. Promoción de la app KudeaGo. 	<p>IS: Número de acciones informativas realizadas (Nº/año).</p> <p>IS: Realizado o no realizado (Sí/No)</p> <p>IS: Número de acciones informativas realizadas (Nº/año).</p>
<p>AE.4.2. Red de caminos dentro del Valle de Arce.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inventario de los caminos del Valle. • Mantenimiento de los caminos forestales y ganaderos. 	<p>IS: Realizado o no realizado (Sí/No)</p> <p>IS: Caminos y km de mantenimiento realizado (N.º/año).</p>



ÁREA ESTRATÉGICA 1. TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE.

Acciones estratégicas y operativas	Indicadores de seguimiento
<p>Plan invernal.</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan invernal para mantener limpias de nieve y hielo el acceso y calles de los pueblos durante el invierno. Adquisición y mantenimiento de infraestructura y recursos para el desarrollo del plan invernal. 	<p>IS: Realizado o no realizado (Sí/No) IS: Número de infraestructuras y recursos adquiridos (N.º/año). Mantenimiento realizado o no realizado (Sí/No)</p>



ÁREA ESTRATÉGICA 2. PUEBLOS Y VIVIENDA.

Acciones estratégicas y operativas	Indicadores de seguimiento
<p>AE.1.1. Planificación de la ordenación del territorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización un nuevo Plan General Municipal. Finalización del proceso de concentración parcelaria. Actualización del catastro municipal. Regulación de la situación ilegal de los pueblos rehabilitados. 	<p>IS: Realizado o no realizado (Sí/No) IS: Realizado o no realizado (Sí/No) IS: Realizado o no realizado (Sí/No) IS: Reuniones y trámites realizados con Gobierno de Navarra (N.º/año). Pueblos regulados (N.º)</p>
<p>AE.1.2. Mejoras en el espacio público y equipamiento de los pueblos del Valle de Arce.</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudio de la movilidad y aparcamiento en el municipio. 	<p>IS: Realizado o no realizado (Sí/No)</p>
<p>AE.2.1. Mejora y mantenimiento de la pavimentación del espacio público.</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudio de las necesidades de pavimentación y reparación de las calles de los pueblos. 	<p>IS: Realizado o no realizado (Sí/No)</p>



ÁREA ESTRATÉGICA 2. PUEBLOS Y VIVIENDA.

Acciones estratégicas y operativas	Indicadores de seguimiento
<p>AE.2.2. Mejora y mantenimiento de infraestructura de abastecimiento y gestión del agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudio sobre la situación del agua en el Valle de Arce. Análisis de las necesidades de incorporación, arreglo y cambio de depósitos y canalizaciones. 	<p>IS: Realizado o no realizado (Sí/No) IS: Realizado o no realizado (Sí/No)</p>
<p>AE.2.3. Ampliación la red de telefonía e internet.</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejora y ampliación de la cobertura móvil en los pueblos y en Valle. Mejora de la calidad de la conexión a internet en todos los pueblos y espacios referentes: Palacio de Arce, zonas de baño, Zanduetta. 	<p>IS: Reuniones y trámites realizados con empresas de sector (N.º/año). Reuniones y trámites realizados con Gobierno de Navarra (N.º/año). IS: Reuniones y trámites realizados con empresas de sector (N.º/año). Reuniones y trámites realizados con Gobierno de Navarra (N.º/año).</p>
<p>AE.3.1. Apoyo al uso de renovables y el ahorro energético.</p> <ul style="list-style-type: none"> Estudio de las posibilidades de producción y uso de energías renovables en el Valle. 	<p>IS: Realizado o no realizado (Sí/No)</p>
<p>AE.3.2. Apoyo a la autoproducción y autoconsumo compartido.</p> <ul style="list-style-type: none"> Promoción de comunidades energéticas y autoconsumo de energías renovables. Promoción de la gestión y consumo de los lotes de madera de los montes comunales. 	<p>IS: Procesos de constitución de Comunidades Energéticas realizados (N.º/año). IS: Procesos realizados y trámites realizados (N.º/año).</p>



ÁREA ESTRATÉGICA 2. PUEBLOS Y VIVIENDA.

Acciones estratégicas y operativas	Indicadores de seguimiento
<p>AE.4.1. Favorecer el acceso a la vivienda.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bolsa de personas interesadas en alquiler o venta en el municipio. • Promoción de vivienda pública en régimen de alquiler en rotación, con control y seguimiento. • Realización de un inventario de ruinas y viviendas no habitables. 	<p>IS: Realizado o no realizado (Sí/No) IS: Reuniones y trámites realizados con Gobierno de Navarra (N.º/año). Viviendas en construcción (N.º). Viviendas construidas (N.º). IS: Realizado o no realizado (Sí/No)</p>
<p>AE.4.2. Apoyo a la rehabilitación de edificios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asesoría para el municipio, los concejos, pueblos o particulares en los procesos administrativos para la rehabilitación, reforma y adecuación de antiguas viviendas. 	<p>IS: Asesorías y gestiones realizadas (N.º/año).</p>
<p>AE.5.1. Regulación de los pueblos rehabilitados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los marcos reguladores de pueblos rehabilitados en otras comunidades autónomas. • Tramitación de la regulación de la situación alega de los pueblos rehabilitados con Gobierno de Navarra. 	<p>IS: Realizado o no realizado (Sí/No) IS: Reuniones y trámites realizados con Gobierno de Navarra (N.º/año). Pueblos regulados (N.º)</p>
<p>AE.4.2. Recuperación de pueblos abandonados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso participativo para la definición de la gestión y uso del pueblo de Zanduetta. 	<p>IS: Realizado o no realizado (Sí/No).</p>



ÁREA ESTRATÉGICA 3. COHESIÓN SOCIAL.

Acciones estratégicas y operativas	Indicadores de seguimiento
<p>AE.2.1. Impulso de la red de espacios y recursos comunitarios en el Valle.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Locales o sociedades y espacios de almacenaje comunitario en todos los pueblos. • Espacio de usos múltiples en el Palacio de Arce como punto de encuentro, desarrollo de actividades y eventos. • Bar/restaurante o sociedad para todo el Valle en el Palacio de Arce de un • Espacio de almacenaje para el Ayuntamiento y el Valle. • Ampliación del material mancomunado para celebrar eventos y fiestas: Carpa, sillas, mesas, equipo de sonido, luces, etc. 	<p>IS: Trámites realizados y nº de espacios habilitados (N.º/año). IS: Realizado o no realizado (Sí/No). IS: Realizado o no realizado (Sí/No). IS: Realizado o no realizado (Sí/No). IS: Número de materiales y recursos adquiridos (N.º/año). Mantenimiento realizado o no realizado (Sí/No)</p>
<p>AE.2.2. Estímulo de fiestas y eventos comunitarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impulso y apoyo a las fiestas de todos los pueblos. • Impulso y apoyo las fiestas del Valle. 	<p>IS: Acciones realizadas y nº de fiestas con apoyo (N.º/año). IS: Acciones realizados (N.º/año).</p>
<p>AE.2.3. Desarrollo de espacios de mediación comunitaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de mediación sobre los pueblos rehabilitados. 	<p>IS: Realizado o no realizado (Sí/No).</p>
<p>AE.3.1. Mejora de la estrategia comunicativa municipal dentro y fuera del Valle.</p> <ul style="list-style-type: none"> • App de información municipal. • Canal informativo de Whatsapp/Telegram del Valle. 	<p>IS: Realizada o no realizada (Sí/No). IS: Realizado o no realizado (Sí/No).</p>



ÁREA ESTRATÉGICA 3. COHESIÓN SOCIAL.

Acciones estratégicas y operativas	Indicadores de seguimiento
<p>AE.3.2. Fortalecimiento de la participación y la gobernanza de los/as vecinos/as en el Ayuntamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> Regulación del “Consejo del Valle de Arce”. Órgano territorial representativo de todos los pueblos y concejos (trimestral). Regulación del “foro o asamblea vecinal” del Valle de Arce. Jornada anual de trabajo para el ajuste anual del Plan Estratégico. 	<p>IS: Realizado o no realizado (Sí/No).</p> <p>IS: Realizado o no realizado (Sí/No).</p> <p>IS: Realizada o no realizada (Sí/No).</p>
<p>AE.3.3. Impulso del tejido social y el auzolan en el municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> Convocatorias anuales de Auzolan de todo el Valle para la mejora y mantenimiento del municipio (dos al año). Creación de un “Grupo motor” para el apoyo al desarrollo de proyectos del Valle. 	<p>IS: Número de participantes implicados/as. Número de auzolanes realizados (N.º/año).</p> <p>IS: Realizado o no realizado (Sí/No). Número de participantes y de reunrealizadas (N.º/año).</p>
<p>AE.3.4. Apoyo a los procesos participativos del Valle.</p> <ul style="list-style-type: none"> Apoyo al proceso participativo para Zanduetta (Proyectos Estratégicos de Gobierno de Navarra) Apoyo al proceso participativo para el Palacio de Arce (Proyectos Estratégicos de Gobierno de Navarra) 	<p>IS: Realizado o no realizado (Sí/No).</p> <p>IS: Realizado o no realizado (Sí/No).</p>
<p>AE.4.2. Mejora de los servicios de atención a la población del Valle:</p> <ul style="list-style-type: none"> Extensión hospitalaria a domicilio y atención médica periódica (semanal o mensual) en el Valle. Servicio de venta ambulante de alimentos y productos básicos en los pueblos. 	<p>IS: Reuniones y trámites realizados con Gobierno de Navarra (N.º/año).</p> <p>IS: Reuniones y trámites realizados con empresas de sector (N.º/año). Reuniones y trámites realizados con Gobierno de Navarra (N.º/año).</p>



ÁREA ESTRATÉGICA 3. COHESIÓN SOCIAL.

Acciones estratégicas y operativas	Indicadores de seguimiento
<p>AE.4.3. Mancomunar recursos y herramientas para el Valle.</p> <ul style="list-style-type: none"> Inventario de los recursos y herramientas mancomunadas. Adquisición y mantenimiento de recursos y herramientas: pala quitanieves, rajadora de leña, hormigonera, astilladora, material para eventos y fiestas. 	<p>IS: Realizado o no realizado (Sí/No). IS: Número de recursos y herramientas adquiridos (N.º/año). Mantenimiento realizado o no realizado (Sí/No)</p>
<p>AE.4.4. Fortalecimiento de la acción municipal y de los concejos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Contratación de una asesoría / gestoría técnica especializada en desarrollo local para impulsar el desarrollo de actuaciones a nivel de municipio, concejos, pueblos y particulares. Estudio de formatos de compensación para el pago de impuestos desde los pueblos rehabilitados. 	<p>IS: Realizado o no realizado (Sí/No). IS: Realizado o no realizado (Sí/No).</p>
<p>AE.5.2. Desarrollo de las infraestructuras de ocio del Valle.</p> <ul style="list-style-type: none"> Recuperación de senderos y caminos peatonales y ciclables en el Valle. 	<p>IS: Caminos y km recuperados (N.º/año).</p>



ÁREA ESTRATÉGICA 4. ECONOMÍA Y CONSUMO.

Acciones estratégicas y operativas	Indicadores de seguimiento
<p>AE.1.1. Promoción del Valle Arce.</p> <ul style="list-style-type: none"> Gestión del área recreativa y las zonas de valle desde el Ayuntamiento o desde una empresa local (*jóvenes). 	<p>IS: Reuniones y trámites realizados con Gobierno de Navarra (N.º/año). Realizado o no realizado (Sí/No).</p>

 ÁREA ESTRATÉGICA 4. ECONOMÍA Y CONSUMO.	
Acciones estratégicas y operativas	Indicadores de seguimiento
<p>AE.2.1. Apoyo al emprendimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ayudas y facilidades para que iniciativas económicas se establezcan en el Valle. • Facilidades para la instalación de empresas: coworking (Zanduetta, Nagore) y suelo para mediana industria (Nuevo Plan General Municipal) (*jóvenes). • Apoyo y asesoría al emprendimiento rural. 	<p>IS: Ayudas y/ apoyos tramitados (N.º/año). IS: Espacios de coworking realizado o no realizado (Sí/No). Suelo para mediana empresa incluido o no incluido en el Plan Municipal (Sí/No). IS: Apoyos y asesorías realizadas (N.º/año).</p>
<p>AE.2.2. Apoyo al empleo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Listado actualizado de profesionales del valle (Web municipal). • Prioridad en ofertas de empleo local a personas residentes, jóvenes y mujeres (*jóvenes). 	<p>IS: Realizado o no realizado (Sí/No). IS: Número de priorizaciones realizadas (Nº/año).</p>
<p>AE.3.1. Ayudas para el desarrollo de la producción local</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medidas de apoyo al primer sector. • Medidas de apoyo a la agricultura y ganadería ecológica. 	<p>IS: Ayudas y/ apoyos tramitados (N.º/año). IS: Ayudas y/ apoyos tramitados (N.º/año).</p>
<p>AE.3.2. Ayudas para el desarrollo del comercio y consumo local.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mercado del Valle de carácter trimestral o estacional. • Impulso del reparto y la venta ambulante en el Valle. • Creación y apoyo de un grupo o cooperativa de consumo con almacenaje y distribución de productos básicos. 	<p>IS: Realizado o no realizado (Sí/No). IS: Reuniones y trámites realizados con empresas de sector (N.º/año). IS: Trámites realizados (N.º/año).</p>

